



# CRUZADOS

MEMORIA ANUAL 2016







# CONTENIDOS



1. CARTA DEL PRESIDENTE	006
2. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA	010
3. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	012
4. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD	016
5. DIRECTORIO	022
6. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	026
7. FACTORES DE RIESGO	050
8. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	052
9. INVERSIONES	054
10. ANÁLISIS RAZONADO	056
11. HECHOS RELEVANTES	060
12. ESTADOS FINANCIEROS	062
13. SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	122

# 1 | CARTA DEL PRESIDENTE

El 2016 quedará por siempre en nuestra memoria, como el año de nuestro primer bicampeonato y el más glorioso de nuestra historia, al conseguir tres títulos consecutivos. El momento en el cual el trabajo de mucho tiempo y de los distintos estamentos de nuestro club, dio los éxitos esperados.

La relevancia de los jugadores más experimentados de nuestro Plantel, el gran aporte de los refuerzos y la consolidación de jóvenes de nuestra cantera, son hitos que marcan la campaña del bicampeonato. Asimismo, el éxito de un Cuerpo Técnico que siempre creyó y fue fiel a un trabajo, en el cual creímos, incluso en momentos de frustración.

Al momento de destacar la unidad de todos los estamentos, incluyo a nuestra hinchada, que acompañó durante todo el año a nuestro equipo, consiguiendo un alto promedio de asistencia en San Carlos de Apoquindo y cuando jugamos de visitante. En tal sentido, no olvidaré ese inolvidable partido ante Audax Italiano, cuando su aliento conmovedor fue fundamental para revertir un resultado adverso y conducirnos a la undécima estrella.

Los éxitos deportivos del Plantel Profesional –tal como ocurrió en 2010- también fueron acompañados de muchos títulos en el Fútbol Formativo. En ese ámbito se obtuvo el Apertura Sub 14, el Clausura Sub 17 y los torneos de Apertura y Clausura Sub 16. Además, se alcanzó la final de Torneo Internacional de Fútbol Copa UC Sub 17, que nuevamente realizamos con altos estándares en su organización y con la presencia de seis selecciones nacionales.

Pero los logros del Fútbol Formativo no solo se reflejan en títulos, también en la gran presencia de jugadores

de Universidad Católica en la selecciones menores y principalmente, en la Selección Chilena Absoluta. En la Copa América Centenario conseguida por Chile en 2016, participaron tres futbolistas de nuestro plantel y un total de nueve jugadores formados en nuestra cantera.

La destacada formación y promoción de jugadores de nuestra cantera, no sería posible sin un intenso trabajo de captación. Durante 2016 se observaron más de 25 mil jugadores, en distintos lugares de nuestro país, con lo cual se refuerza la diversidad geográfica y social de nuestros deportistas.

Los logros deportivos son posibles gracias al desarrollo sustentable de nuestra institución, lo cual se ve reflejado en nuestra situación financiera y la gestión del carácter social que tiene nuestra actividad.

En términos financieros, las utilidades de Cruzados durante 2016 alcanzaron los \$188,5 millones. En tanto, los ingresos de Cruzados durante 2016 llegaron a los \$11.450 millones, un 18% superior al período anterior, siendo las principales áreas de negocios las correspondientes a la venta de auspicios y publicidad, ventas y préstamos de jugadores, comercialización de derechos televisivos, ventas de entradas, abonos y cuotas de Socios, entre otros.

En términos de derechos de televisión, el crecimiento de los ingresos fue de un 14% con respecto al año anterior, debido al aumento en los montos percibidos a través del CDF.

Mientras que gracias a las renovaciones y nuevos contratos comerciales y de licencias, en el ítem Comerciales y Auspicios, los ingresos crecieron en un 25%.



Otro ámbito que destacó en 2016 fue la venta de jugadores. Las transferencias de Jeisson Vargas, Felipe Gutiérrez y Nicolás Castillo – todos futbolistas formados en nuestra cantera - generaron importantes ingresos que permitieron un crecimiento de un 29% con respecto al año anterior.

En el ámbito de la venta de entradas, el público creció un 10% con respecto al año anterior, lo cual trajo consigo un aumento de un 24% en los ingresos por este ítem. En el mismo sentido, la cantidad de Socios Abonados se incrementó en un 31% con respecto al año anterior, alcanzando al 31 de diciembre los 4.334. A su vez, los Socios llegaron a los 5.382, un 22% más que el periodo pasado.

También, las inscripciones a la Escuela de Fútbol UC, Escuelas Filiales y Campamento de Fútbol UC, aumentaron en un 9%, 33% y 13%, respectivamente, en una demostración de la valoración que se tiene de las enseñanzas que entrega nuestra institución. Asimismo, los ingresos por la Tienda UC crecieron en un 109%.

Estos números reflejan la labor de fidelización que se viene desarrollando hace algunos años y el compromiso de nuestros hinchas con la institución.

En tal sentido, los hinchas, Socios y Socios Abonados acceden a distintas actividades y beneficios con las que se busca acercarlos al Club y promover su participación. Entre

estas destaca la elección de los integrantes del segundo periodo de la Comisión de Hinchas, la creación de Filiales de Socios y la realización de la actividad “Cruzados por Dentro” en regiones.

Estas acciones están vinculadas a una constante comunicación con nuestros fanáticos, a través de nuestros diferentes medios, los cuales en 2016 experimentaron un gran crecimiento en seguidores e interacciones, destacando la creación de la primera cuenta de Spotify de un club chileno.

Finalmente, creemos que tenemos una labor social que realizar, la cual se expresa en la formación de deportistas, pero también en acciones específicas como las desarrolladas a través del programa “Católica Social”. Durante 2016 más de 700 niños en condición de vulnerabilidad socioeconómica, asistieron a nuestros partidos, realizaron tours por nuestras instalaciones o participaron de clínicas u otras actividades con jugadores de Universidad Católica.

Esperamos que los éxitos deportivos continúen, siendo sustentados por una buena gestión y la unidad de los diversos estamentos de nuestra institución, tal cual ocurrió en el inolvidable 2016.

**JUAN TAGLE QUIROZ**  
Presidente

▶▶ PLANTEL PROFESIONAL CAMPEÓN CLAUSURA 2015 - 2016



PLANTEL PROFESIONAL CAMPEÓN APERTURA 2016 - 2017



## 2 DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN SOCIAL:	CRUZADOS SADP
NOMBRE DE FANTASÍA:	CRUZADOS
R.U.T:	76.072.469-6
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES:	1.047
CÓDIGO NEMOTÉCNICO EN BOLSA:	Cruzados
TIPO DE SOCIEDAD:	Sociedad Anónima Deportiva Profesional
DOMICILIO LEGAL:	Av. Las Flores 13.000, Las Condes, Santiago, Chile.
TELÉFONO:	(56-2) 2 412 4710
SITIO WEB:	<a href="http://www.cruzados.cl">www.cruzados.cl</a>

### » MISIÓN

Trabajamos para obtener logros deportivos, formar jugadores de manera integral y entregar experiencias que sean motivo de orgullo e identificación de nuestros hinchas, gestionando de manera eficiente y sustentable el desarrollo del fútbol de Universidad Católica, a través de los valores que nos identifican.

### » VISIÓN

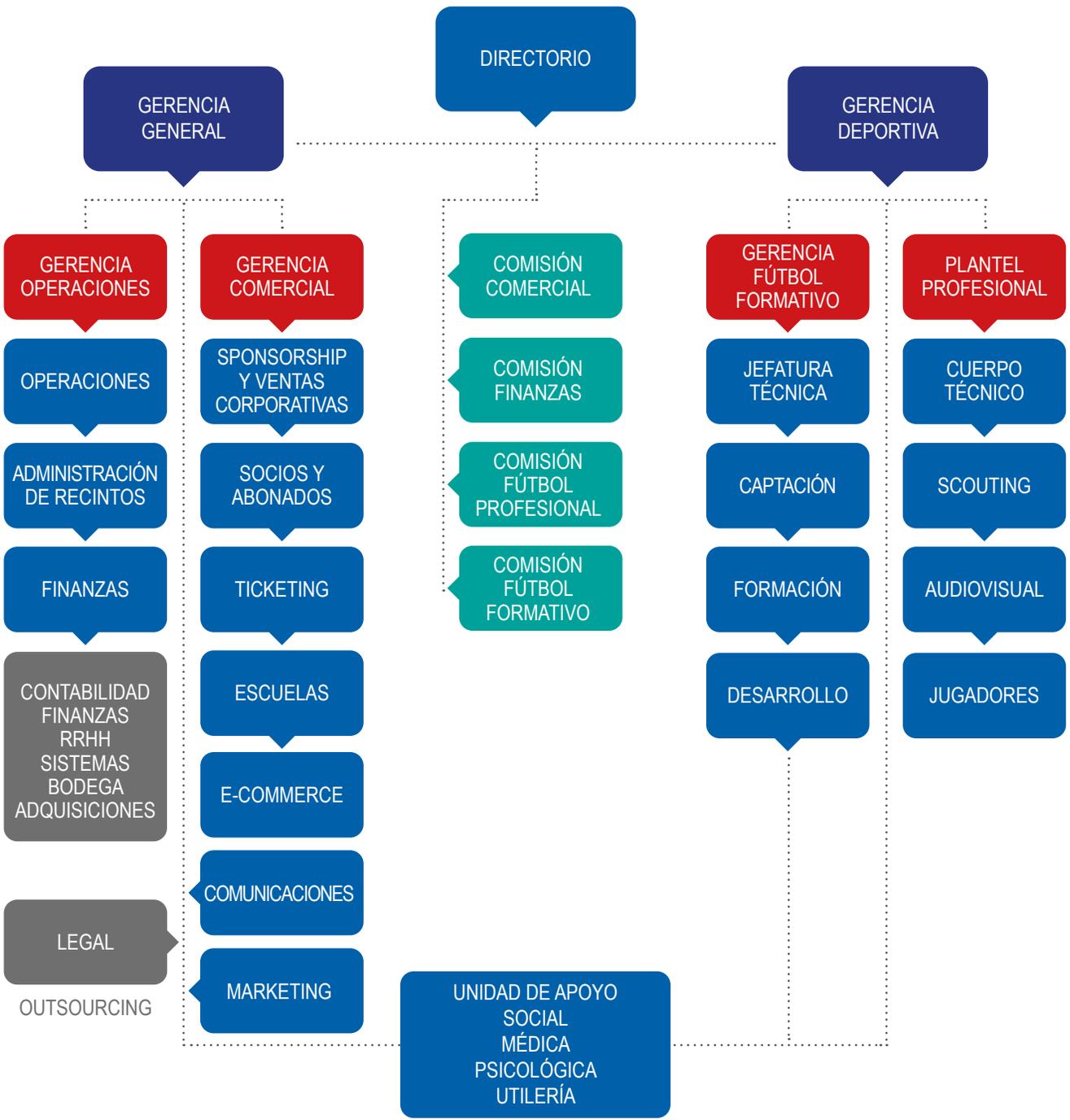
Ser líderes en gestión deportiva, obteniendo títulos de manera sostenida, cimentando esos logros en jugadores identificados con la institución, profesionales e infraestructura de alto nivel y en la diversidad y compromiso de nuestros hinchas.

### » VALORES

<b>PASIÓN:</b>	Vivimos con intensidad nuestro amor por Universidad Católica.
<b>COMPROMISO:</b>	Siempre entregamos algo más que nuestro propio trabajo.
<b>INTEGRIDAD:</b>	El respeto, la honestidad y la transparencia guían nuestro accionar.
<b>CONVICCIÓN:</b>	Trabajamos en equipo e incansablemente para alcanzar nuestros sueños.
<b>JUEGO LIMPIO:</b>	Luchamos para obtener resultados siendo leales con nuestra historia y la sana competencia.



## ORGANIGRAMA CRUZADOS SADP



# 3 | CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El 28 de septiembre de 2009, mediante escritura pública, fue constituida la Sociedad Cruzados SADP ante el Notario Público de Santiago, señor Cosme Fernando Gomila Gatica, y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009 e inscrito en el Registro de Comercio bajo el número 32.210 del año 2009.

Con fecha 13 de Noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 1.047, por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

El objeto de la Sociedad es: organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionadas exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos

y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el artículo 6° de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional bajo el registro N° 1.500.050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.



## 3.1 MARCO NORMATIVO QUE RIGE A LA SOCIEDAD

Cruzados SADP es una sociedad anónima deportiva que se rige por las siguientes leyes:

- Ley N° 20.019 de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.
- Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.



## 3.2 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión entre Cruzados y la Fundación Club Deportivo Universidad Católica fue celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y rige desde el 2 de noviembre de 2009. Tendrá un plazo de 40 años que podrá ser renovado de común acuerdo por las partes por 20 años adicionales y entrega en concesión los siguientes derechos:

- a- Los derechos que correspondan al Fútbol UC para su participación en espectáculos deportivos profesionales y todos los demás que le asignen la Federación de Fútbol de Chile, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, o liga u otra institución a que ella pertenezca.
- b- El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores del Fútbol UC.
- c- El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol y de los bienes y servicios conexos.

d- El derecho a organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación Fútbol UC.

En el Contrato, también se incluyó la cesión a Cruzados SADP de los derechos sobre los pases de los jugadores profesionales y otros derechos relacionados con los mismos, los que fueron valorados en \$5.862 millones y que incluyen también las obligaciones derivadas de dichos derechos.

En dicho contrato, se otorgó también el derecho de uso de licencias y sublicencias de marcas comerciales; asimismo, la Sociedad Cruzados SADP no posee propiedades, y las instalaciones que utiliza para sus diversas actividades son arrendadas a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica quien actúa como responsable de contratar los seguros correspondientes.



### 3.2.1 MODIFICACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 13 de septiembre de 2013, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de don Cosme Fernando Gomila Gatica, el Club Deportivo Universidad Católica de Chile y Cruzados SADP modificaron de mutuo acuerdo el Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento celebrado con fecha 28 de septiembre de 2009 y que rige desde el 2 de noviembre de 2009.

Las modificaciones introducidas al Contrato de Concesión, cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento fueron las siguientes:

- 1.- Se modificó la cláusula segunda de dicho contrato, específicamente lo pactado en las letras a) y b) referentes al pago que debe realizar Cruzados SADP a la Fundación Club

Deportivo Universidad Católica de Chile por los derechos entregados en concesión, en los siguientes sentidos:

- a) Cruzados SADP pagará a contar del 1 de enero de 2013, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, el equivalente a un 3,5% del EBITDA anual que obtenga Cruzados SADP bajo cualquier concepto, el que será determinado según los Estados Financieros reportados por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros. Dichos pagos deberán realizarse anualmente, en función del EBITDA anual de cada año y el pago deberá verificarse a más tardar, dentro de los 30 días corridos siguientes contados desde la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas que apruebe el balance y los Estados Financieros de la Sociedad.

b) Cruzados SADP entregará a contar de la fecha de la firma del presente instrumento, a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos en que juegue de local, conforme al nuevo anexo número dos en el cual se reduce el número de entradas liberadas y que viene a reemplazar el anterior anexo número dos, el cual, firmado por las partes, se entiende formar parte del presente instrumento y del Contrato de Concesión cesión de derechos, licencia y sublicencias y arrendamiento.

2.- Respecto de la cláusula quinta del Contrato de Concesión, referido “De la infraestructura que se arrienda”, ambas partes de mutuo acordaron y establecieron que los

arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, Cruzados SADP podrá siempre desahuciar uno cualquiera de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, bajo la sola condición que tal intención deberá ser comunicada a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, con al menos 24 meses de anticipación mediante notificación notarial. Por su parte el Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los referidos contratos, cualquiera que sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Concesión.



### 3.2.2 MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Con fecha 21 de octubre de 2015, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó una modificación de los estatutos sociales.

Entre los cambios, destaca que en las votaciones de nombramiento de Presidente y/o Vicepresidentes de la Sociedad se requerirá necesariamente el voto conforme de la acción Serie B correspondiente a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien deberá concurrir a través de su Director, al nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados. En línea con esta modificación, se cedió una de las acciones Serie B desde la Fundación Club Deportivo Universidad Católica a la Pontificia Universidad Católica de Chile, quedando una acción en manos de cada una.

Anteriormente, para el nombramiento del Presidente y Vicepresidentes de Cruzados, era necesario el voto conforme de los dos Directores elegidos por las acciones Serie B, correspondientes al Club Deportivo Universidad Católica. Con esta modificación, dicho nombramiento sólo requerirá del voto favorable del Director designado con la acción serie B de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile, reforzando así el vínculo de nuestro Club con la Universidad.

Además, se redujeron las materias sobre las cuales las acciones Serie B tienen derecho a veto, reservándose este derecho solo a la transformación de la sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad; la modificación del plazo de duración de la sociedad; la disolución anticipada de la sociedad; la aprobación de aportes y estimación de bienes no consistentes en dinero; la modificación de las facultades reservadas a la junta de accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del directorio; la enajenación de 50% o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo, lo que se determinará conforme al balance del ejercicio anterior, y la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere dicho porcentaje; la enajenación de 50% o más del activo de una filial, siempre que ésta represente al menos un 20% del activo de la sociedad, como cualquier enajenación de sus acciones que implique que la matriz pierda el carácter de controlador; el otorgamiento de garantías reales o Art. 13 g) N° 2 personales para caucionar obligaciones de terceros D.O. 11.04.1997 que excedan el 50% del activo, excepto respecto de LEY 19705 filiales, caso en el cual la aprobación del Art. 2° N° 15 b) directorio será suficiente.



# LOS CRUZADOS

PF Caja Los Andes Daggis

# 4

## PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

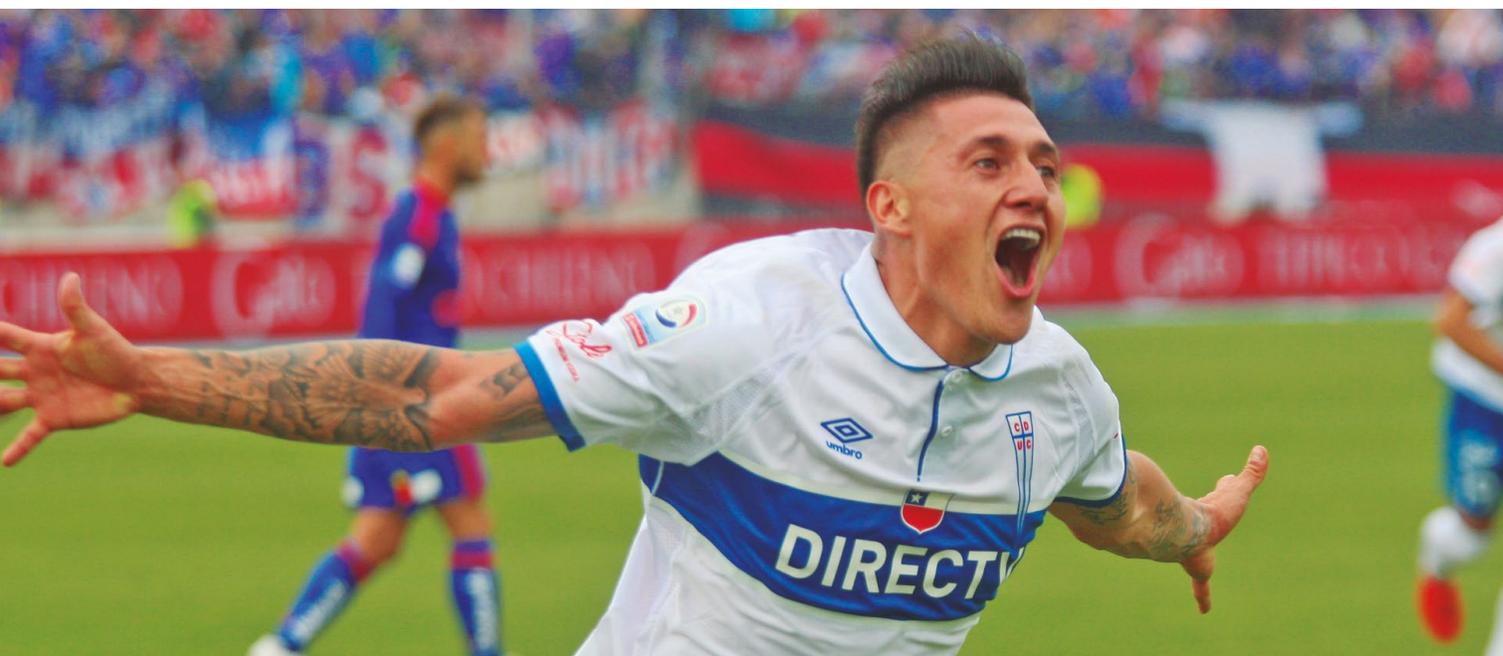
Cruzados SADP es una sociedad anónima cuyas acciones se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Su patrimonio está dividido en 85.087.720 de acciones distribuidas en dos series.

La serie A consta de 85.087.718 acciones ordinarias, las que no tienen preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos acciones, siendo una de propiedad de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y otra de propiedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias: Uno) Cada titular de una acción Serie B tiene derecho a elegir a un Director, y conjuntamente designarán a un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora. Dos) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B. Tres) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas

para adoptar acuerdos relativos a las materias a que se refieren los números 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 13 y 16 del artículo 67 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones serie B tendrán esta preferencia por cuarenta años, prorrogándose la preferencia, en el caso de prórroga del contrato de concesión suscrito con el Club Deportivo Universidad Católica de Chile. La transferencia de estas acciones, a una persona natural o jurídica no relacionada con la Fundación “Club Deportivo Universidad Católica de Chile”, o distinta a la “Pontificia Universidad Católica de Chile” o a una no relacionada con ésta última, extinguirá las preferencias señaladas, y se trasformarán en acciones serie A.

Las acciones serie B no podrán celebrar ni mantener con otros accionistas convenios, acuerdos, pactos de accionistas o de actuación conjunta.



## NÚMERO DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

### • LOS 12 MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD (*)
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	28.748.340	43%
Club Deportivo Universidad Católica	9.999.991	15%
Inversiones Santa Filomena Ltda.	8.508.772	13%
BCI Corredores de Bolsa S.A.	2.753.159	4%
Banchile Corredores de Bolsa	2.578.257	4%
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	2.352.644	4%
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	1.695.453	3%
Santander Corredores de Bolsa Ltda.	1.479.588	2%
Inversiones Lago Kami Ltda.	1.102.961	2%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	1.064.016	2%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	1.057.442	2%
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	777.612	1%

\*La sociedad no posee controlador.

### • CONTROL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad informa que las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de la propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

NOMBRE	Nº DE ACCIONES SUSCRITAS	% DE PROPIEDAD (*)
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	28.748.340	43%
Club Deportivo Universidad Católica	9.999.991	15%
Inversiones Santa Filomena Ltda.	8.508.772	13%

a- Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa no posee acciones por cuenta propia, y el porcentaje que mantiene en custodia en representación de terceros es el 100% de dichas acciones. Según lo informado por Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa, ninguno de estos accionistas posee individualmente un porcentaje superior al 10%.

b- El Club Deportivo Universidad Católica es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro.

c- Inversiones Santa Filomena Limitada está constituida por tres socios, con una participación en los derechos sociales de un 34%, 34% y 32%, respectivamente. Por lo tanto, ninguno de ellos posee en forma individual acciones o derechos que representen el 10% o más del capital de Cruzados SADP.



## 4.1 TRANSACCIONES DE ACCIONES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES.

### 2016

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	Nº DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Güeimen SpA	Sociedad Relacionada	I TRIM	Compra	1.627.040	\$150	\$244.056.000

### 2015

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	Nº DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	11.320	\$182	\$2.060.240
Club Deportivo Universidad Católica	Sociedad Relacionada	III TRIM	Traspaso	1 Serie B	-	-
Inversiones Santa Filomena Ltda.	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	3.508.772	\$150	\$526.315.800
Inversiones DyD Cuatro SpA	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	1.627.040	\$150	\$244.056.000
Inversiones Lago Kami	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	1.047.000	\$150	\$157.050.000
Tagle Alamos Asesorías e Inversiones	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	104.716	\$150	\$15.707.400
Consultoría e Inversiones Unamuno	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	33.000	\$150	\$4.950.000
Consultoría e Inversiones Unamuno	Sociedad Relacionada	IV TRIM	Compra	32.000	\$150	\$4.800.000
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	IV TRIM	Compra	12.336	\$150	\$1.850.400
Jaime Estévez Valencia	Director	IV TRIM	Compra	7.469	\$150	\$1.120.350
Hernán De Solminihac	Director	IV TRIM	Compra	6.791	\$150	\$1.018.650
Rodrigo Veloso Contreras	Gerente de Operaciones	IV TRIM	Compra	350	\$150	\$52.497

### 2014

NOMBRE	CARGO	FECHA	OPERACIÓN	Nº DE ACCIONES	PRECIO	MONTO
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	286	\$178	\$50.908
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	3.473	\$180	\$625.140
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	2.527	\$180	\$454.860
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	6.000	\$180	\$1.080.000
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	305	\$180	\$54.900
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	1.168	\$180	\$210.240
Fernando Echeverría	Director	II TRIM	Compra	2.915	\$180	\$524.700



## 4.2 PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los siguientes Directores y Ejecutivos Principales poseen acciones en la Sociedad:

NOMBRE	CARGO	RUT	PORCENTAJE	PROPIEDAD
Juan Tagle Quiroz	Presidente	8.668.020-3	0,38%	Tagle Alamos Asesoría e Inversiones
Guillermo Agüero Piwonka	Vicepresidente	4.779.273-8	0,79%	Camino Real Ltda.
Carlos Williamson Benaprés	Vicepresidente	6.065.778-5	0,02%	A título personal
Jaime Estévez Valencia	Director	4.774.243-9	0,03%	A título personal
			0,29%	Consultoría e inversiones Unamuno
Juan Pablo Del Río Goudie	Director	5.898.685-2	5,94%	Inversiones DyD Cuatro SpA
Jorge Garcés Jordán	Director	6.372.295-2	0,002%	A título personal
Víctor Pucci Labatut	Director	6.474.224-8	5,94%	Güeimen SpA
Fernando Echeverría Alcaíno	Director	15.640.908-1	0,04%	A título personal
			4,74%	Inversiones Lago Kami
Hernán De Solminihac Tampier	Director	6.263.304-2	0,02%	A título personal
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	10.853.201-7	0,05%	A título personal
Rodrigo Veloso Contreras	Gerente de Operaciones	15.346.735-8	0,001%	A título personal

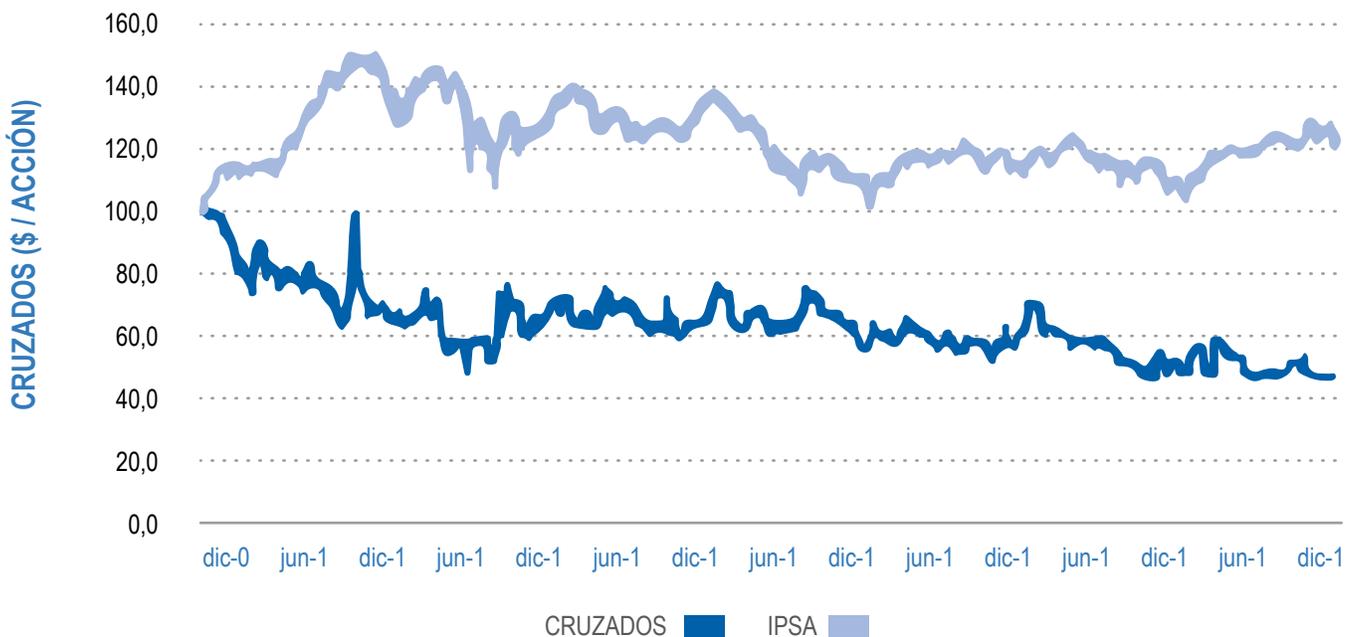
**TOTAL DE ACCIONES: 66.427.214**



### 4.3 PRECIO DE LA ACCIÓN DE CRUZADOS V/S IPSA

Precio de la acción de Cruzados v/s IPSA

FECHA	VALOR ACCIÓN	IPSA	VARIACIÓN DEL PERÍODO ACCIÓN CRUZADOS	VARIACIÓN DEL PERIODO IPSA
03-12-2009	310	3.329	-	-
31-12-2009	306	3.581	-1,2%	7,6%
31-12-2010	218	4.928	-28,8%	37,6%
31-12-2011	188	4.178	-13,8%	-15,2%
31-12-2012	200	4.301	6,4%	3,0%
31-12-2013	200	3.699	0,0%	-14,0%
31-12-2014	180	3.851	-10,0%	4,1%
31-12-2015	160	3.680	-11,1%	-4,4%
31-12-2016	147	4.151	-8,1%	12,8%



El gráfico muestra la evolución del valor de la acción de Cruzados y del índice IPSA desde la apertura bursátil de Cruzados. Durante el último año, la acción de Cruzados disminuyó un 8,1% alcanzando los \$147 por acción al 31 de diciembre de 2016, mientras que el IPSA cerró en 4.151 puntos con una rentabilidad de 12,8% para el mismo periodo.



# 5 DIRECTORIO

Vigente al 31 de diciembre de 2016

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
Juan Tagle Quiroz	Abogado	8.668.020-3	Presidente	16-04-15
Guillermo Agüero Piwonka	Ingeniero Civil	4.779.273-8	Vicepresidente	16-04-15
Carlos Williamson Benaprés	Ingeniero Comercial	6.065.778-5	Vicepresidente	16-04-15
Hernán De Solminihac	Ingeniero Civil	6.263.304-2	Director	16-04-15
Álex Harasic Durán	Ingeniero Civil	5.058.433-k	Director	16-04-15
Juan Pablo del Río Goudie	Arquitecto	5.898.685-2	Director	16-04-15
Jaime Estévez Valencia	Economista	4.774.243-9	Director	16-04-15
Luis Larraín Arroyo	Ingeniero Comercial	7.013.731-3	Director	16-04-15
Víctor Pucci Labatut	Ingeniero Civil	6.474.224-8	Director	16-04-15
Fernando Echeverría Alcaíno	Ingeniero Comercial	15.640.908-1	Director	16-04-15
Jorge Garcés Jordán	Psicólogo	6.372.295-2	Director	16-04-15

Los Directores no percibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo, ni tampoco gastos de representación, viáticos, regalías u otro estipendio. No hubo gastos en asesorías al Directorio.

Cruzados SADP no tiene directores con la calidad de independientes. El patrimonio bursátil de Cruzados es inferior a 1.500.000 unidades de fomento por lo que no cumple el requisito respecto a los directores independientes establecido en el Título IV artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

## Administración

NOMBRE	PROFESIÓN	RUT	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
Juan Pablo Pareja Lillo	Ingeniero Comercial	10.853.201-7	Gerente General	01-09-10
José María Buljubasich		21.771.085-5	Gerente Deportivo	01-07-10
Nelson Parraguez Riveros	Técnico en Fútbol	8.569.030-2	Gerente Fútbol Formativo	01-10-15
Sebastián Soria Guzmán	Ingeniero Comercial	15.383.332-k	Gerente Comercial	01-10-15
Rodrigo Veloso Contreras	Ingeniero Comercial	15.346.735-8	Gerente de Operaciones	01-10-15

Remuneración total percibida por Gerentes y ejecutivos principales durante el período  
\$460.317.968

Existe un plan de incentivos variables para los principales ejecutivos de la empresa sujeta a su evaluación de desempeño, resultados deportivos y financieros de la empresa.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016, tenía la siguiente composición en su dotación:

- Gerentes y Ejecutivos: 5
- Profesionales y Técnicos: 105
- Trabajadores: 13

**TOTAL: 123**



## 5.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

- I) Número de personas por Género: 11 Directores de género masculino.
- II) Número de personas por Nacionalidad: 11 Directores chilenos.
- III) Número de personas por rango de edad:
- Inferior a 30 años: 0
  - Entre 30 y 40: 1
  - Entre 41 y 50: 1
  - Entre 51 y 60: 4
  - Entre 61 y 70: 5
  - Superior a 70 años: 0
- IV) Número de personas por Antigüedad:
- Menos de 3 años: 1
  - entre 3 y 6: 8
  - Más de 6 y menos de 9: 2
  - Entre 9 y 12: 0
  - Más de 12 años: 0

### B) DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL

- I) Número de personas por Género: 5 gerentes de sexo masculino.
- II) Número de personas por Nacionalidad: 4 gerentes chilenos y un gerente de nacionalidad extranjera (Argentino).
- III) Número de personas por rango de edad:
- Inferior a 30 años: 0
  - Entre 30 y 40: 2
  - Entre 41 y 50: 3
  - Entre 51 y 60: 0
  - Entre 61 y 70: 0
  - Superior a 70 años: 0
- IV) Número de personas por Antigüedad:
- Menos de 3 años: 0
  - entre 3 y 6: 3
  - Más de 6 y menos de 9: 2
  - Entre 9 y 12: 0
  - Más de 12 años: 0

### C) DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

I)	Número de personas por Género:	
	• Hombres:	117
	• Mujeres:	7
II)	Número de personas por Nacionalidad:	
	• Chileno:	118
	• Argentino:	6
III)	Número de personas por rango de edad:	
	• Inferior a 30 años:	47
	• Entre 30 y 40:	35
	• Entre 41 y 50:	18
	• Entre 51 y 60:	15
	• Entre 61 y 70:	6
	• Superior a 70 años:	3
IV)	Número de personas por Antigüedad:	
	• Menos de 3 años:	56
	• entre 3 y 6:	31
	• Más de 6 y menos de 9:	37
	• Entre 9 y 12:	0
	• Más de 12 años:	0

### D) BRECHA SALARIAL POR GÉNERO:

No existe.



## 5.2 COMITÉ DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS

Cruzados SADP no cuenta con comité de directores. Asimismo, hacemos presente que en la Sexta Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el año 2016 no hubo comentarios y proposiciones relevantes y trascendentes, respecto al desarrollo y futuro societario-económico de Cruzados SADP.

# 6 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

## 6.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

### 6.1.1 FÚTBOL FORMATIVO

En los campeonatos de Fútbol Joven de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, en 2016 Universidad Católica obtuvo los torneos de Apertura Sub 14, el Clausura Sub 17 y los torneos de Apertura y Clausura con la Sub 16.

Como es tradicional, a fin de año Cruzados organizó el Torneo Internacional de Fútbol Copa UC Sub 17, que en su décimoquinta versión fue ganada por la Selección de México, que venció a Universidad Católica en la final. El torneo contó con la participación de seis selecciones nacionales y dos clubes.

También, buscando que los jugadores jóvenes sumen experiencia a nivel internacional, la Sub 15 alcanzó las semifinales del Torneo Internacional de Fútbol Infantil de Valdivia y la Sub 17 participó en la Copa Chivas, en México, llegando a Cuartos de Final. Por su parte, la Sub 14 obtuvo el quinto puesto en la “Copa Ciudad de Dolores”, en Argentina.

En el ámbito de la Captación, durante 2016 se realizaron 11 pruebas masivas fuera de Santiago, las que se desarrollaron en Arica, Iquique, Antofagasta, Curicó, Padre Las Casas, Dalcahue, Puerto Varas, Curacautín, Vallenar, Concepción y Constitución, con un total de 5.270 jugadores observados.

Por su parte, en la prueba masiva desarrollada en el

Fortín Cruzado de San Carlos de Apoquindo, participaron 1.058 futbolistas.

Otra fuente de captación por parte de Universidad Católica es la organización de torneos en la Región Metropolitana. En 2016 se realizaron 22 de estas competencias en diferentes comunas, observando a 5.280 deportistas.

A su vez, el Área de Captación de Cruzados asistió a ocho torneos provinciales de fútbol amateur en los cuales participaron 3.200 jóvenes y a 27 campeonatos escolares, en los cuales se observaron a 10.800 jugadores.

Mediante la organización de pruebas masivas, organización de torneos y presencia en diferentes campeonatos privados, durante 2016 se observaron 25.608 jugadores, de los cuales fueron inscritos 25 futbolistas que ya forman parte del Fútbol Formativo de Universidad Católica.

Para finalizar el año, se realizó la tradicional premiación a los mejores del Fútbol Formativo de Universidad Católica. El mayor galardón se lo llevó Jaime Carreño, jugador que se afianzó en el Plantel Profesional en 2016, obteniendo el Bicampeonato y la Supercopa; Ignacio Saavedra recibió el premio Espíritu y Mística UC; David Henríquez Máximo Goleador; Luis Guzmán fue el Mejor Arquero Menor; y Miguel Vargas el Mejor Arquero Mayor.

## 6.1.2 FÚTBOL PROFESIONAL

El año 2016 es el más glorioso de la historia del Club.

Todo comenzó con la conformación del Plantel para el Clausura 2015-2016. Para reforzar la base del equipo que luchó hasta la última jornada del año anterior, llegaron Nicolás Castillo y José Pedro Fuenzalida, dos exjugadores de Universidad Católica, provenientes del Frosinone de Italia y Boca Juniors de Argentina, respectivamente. Además, se sumó Sebastián Jaime, del Real Salt Lake de Estados Unidos.

En un campeonato que se definió en la última fecha, Católica consiguió su undécima estrella luego de vencer a Audax Italiano en San Carlos de Apoquindo, un torneo en el que también tuvieron una destacada participación valores jóvenes como Jaime Carreño y Jeisson Vargas, entre otros.

Para el segundo semestre el principal objetivo del Club fue conseguir un inédito bicampeonato. Con esa meta se mantuvo la gran mayoría del Plantel y llegaron Enzo Kalinski de San Lorenzo de Argentina, Diego Buonannote del AEK de Grecia y Ricardo Noir de Racing de Argentina,

además del regreso de Milovan Mirosevic, proveniente de Unión Española.

Con este Plantel, Universidad Católica disputó la Supercopa, final a la que accedió por ser el campeón con mejor rendimiento de la temporada 2015-2016. En dicha instancia superó por dos a uno a Universidad de Chile, consiguiendo el primer título de este tipo para el Club.

En paralelo, disputaron el Campeonato de Apertura, la Copa Sudamericana y Copa Chile. En el caso del torneo nacional, Universidad Católica luego de un inicio dubitativo en las primeras cuatro fechas, remontó una desventaja de siete puntos con respecto al puntero Deportes Iquique, al cual alcanzó a tres fechas del final y venció en la penúltima jornada, coronándose campeón en la última, luego de vencer por dos a cero a Deportes Temuco como visitante.

En la Copa Sudamericana, la UC cayó en la primera fase ante Real Potosí de Bolivia, mientras que en Copa Chile avanzó hasta semifinales, siendo eliminada por Colo Colo.





### 6.1.3 FÚTBOL FEMENINO

Universidad Católica participa en el Campeonato Nacional de Fútbol Femenino en las series Adulta y Sub 17.

En el Campeonato de Apertura la serie adulta terminó en el quinto lugar de la Zona Centro y no clasificó a Play Off. En el Clausura se ubicó en la sexta posición y nuevamente no accedió a la etapa definitoria.

Por su parte, la Sub 17 terminó en el séptimo lugar en ambos torneos del año, sin acceder a Play Off.

Los planteles de Fútbol Femenino de Universidad Católica están compuestos, en su mayoría, por jugadoras provenientes de las Escuelas de Fútbol UC.

En 2016, nuevamente se promovieron varias futbolistas a las categorías competitivas.



### 6.1.4 SELECCIONES NACIONALES

Universidad Católica aportó con un importante número de jugadores y jugadoras a las selecciones nacionales.

Para las Eliminatorias Rusia 2018, en los ocho encuentros que se disputaron en 2016, siempre hubo jugadores de Universidad Católica nominados, los cuales fueron Christopher Toselli, José Pedro Fuenzalida, Nicolás Castillo y Jeisson Vargas.

Los mismos jugadores fueron incluidos en la pre-nómina de la Copa América Centenario, siendo elegidos en la lista definitiva Christopher Toselli, José Pedro Fuenzalida y Nicolás Castillo, quienes fueron parte de un nuevo título de la Selección Chilena.

Finalizando el año, fueron nominados para disputar el torneo amistoso China Cup que se disputó a comienzos de 2017, Christopher Toselli, Guillermo Maripán y José Pedro Fuenzalida.

Como sparrings de la Selección Absoluta para su preparación para los encuentros ante Argentina y Venezuela, fueron nominados Miguel Vargas, Fabián Monilla, Ignacio Saavedra y Gonzalo Jara.

En preparación para el Sudamericano Sub 20 realizado en Ecuador a comienzos de 2017, durante 2016 fueron

nominados a la Selección Juvenil Alvaro Ogalde, Raimundo Rebolledo, Francisco Sierralta, Bastián Campos, Jaime Carreño, Carlos Lobos y Jeisson Vargas.

Para la pre-nómina para el Sudamericano Sub 20 fueron considerados Álvaro Ogalde, Raimundo Rebolledo, Jaime Carreño y Carlos Lobos. Sierralta y Vargas también fueron seleccionados, pero ya no formaban parte de Universidad Católica.

A la Selección Sub 18, que se prepara para ser la futura Selección Sub 20, fueron nominados Vicente Fernández, Ignacio Saavedra, Andrés Souper y David Henríquez.

Por su parte, a la Selección Sub 17, en su preparación para el Sudamericano de Chile de comienzos de 2017, fueron nominados Marcelo Suárez, Enzo Ferrari, Yerko Oyanedel, Carlos Salomón, Matías Dubó, Martín Lara, Ignacio Jaque, Cristóbal Vargas, Carlos Morales, Cristian Núñez, Diego Valencia y Pedro Campos.

En preparación para el Sudamericano Sub 15 que se disputará en Chile en 2017, fueron nominados a la Selección Chilena Luis Guzmán, Patricio Flores, Sergio Inal, Nicolás Sepulveda, Gonzalo Tapia, Sebastián Leiva y Alexander Aravena.

En el Fútbol Femenino, para el encuentro amistoso de la Selección Chilena ante Uruguay, fueron nominadas las jugadoras Natalia Campos y María José Urrutia, mientras que para la preparación de la Sub 17 para el Sudamericano de la categoría que se jugará en 2017, fueron llamadas las futbolistas Valentina Núñez, Javiera

Orellana y Monserrat Sepúlveda.

Finalmente, para la preparación de cara al Sudamericano Femenino de Fútbol 2016, fueron nominadas Constanza Escalona y Consuelo Monje.



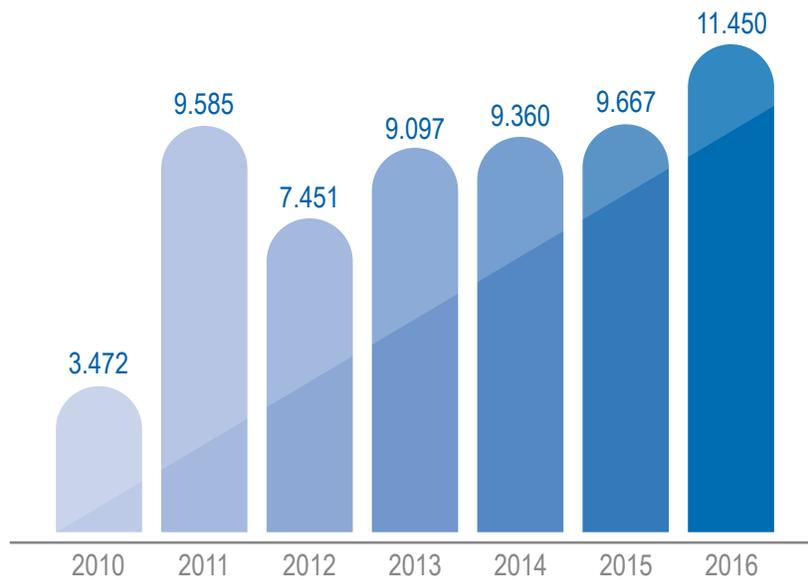


## 6.2 ÁREAS DE NEGOCIOS, AUSPICIOS Y VENTA DE PUBLICIDAD

Las principales áreas de negocios de Cruzados corresponden a ingresos relacionados a venta de derechos televisivos, auspicios, ventas y préstamos de jugadores, ventas de entradas y abonos, cuotas de Socios y otros. De igual manera se detallan los principales proveedores de la Sociedad durante el período 2016.

### INGRESOS TOTALES

CAC: 22%





## 6.2.1 DERECHOS DE TELEVISIÓN NACIONAL

Los ingresos por los derechos de televisión que genera el Canal del Fútbol (CDF) son pagados a Cruzados a través de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

La fórmula de distribución hasta el año 2015 consideraba que a Cruzados le correspondía el 6,89% de los recursos generados por el Canal del Fútbol a distribuir entre los clubes.

El nuevo acuerdo que se adoptó mediante Protocolo de fecha 25 de Septiembre de 2015 por el Consejo de Presidentes de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, comenzó a regir durante el año 2016 y modificó el formato de reparto de los ingresos provenientes del CDF.

No obstante que subsisten objeciones respecto de las formalidades de aprobación de dicho acuerdo y de su oponibilidad a los clubes Colo-Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica, el nuevo formato de distribución establece un límite anual máximo de reparto a esos 3 equipos, que en su conjunto no podrían superar:

- 25% para el año 2016
- 23% para el año 2017
- 21% para el año 2018
- 20% para el año 2019
- 19% para el año 2020
- 18% para el año 2021
- 17% para el año 2022
- 16,5% para el periodo comprendido entre el año 2023 y 2027.

Como base para el cálculo de dichos límites, se debe tomar hasta el monto en pesos de reparto efectivo que se realice durante el año 2015, excluida la cuota extraordinaria repartida con fecha 9 de enero de 2015, reajustando anualmente dicho monto en pesos de reparto efectivo en la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor (IPC), durante el año calendario inmediatamente anterior, acto que se repetirá anualmente hasta la duración del acuerdo.

Todo monto repartido sobre lo indicado anteriormente, se

efectuará en una proporción de 70% para los clubes de Primera División A y el 30% restantes para los clubes de Primera División B. Estos porcentajes se distribuirán en forma igualitaria entre cada uno de los clubes que formen parte de la respectiva división.

Con todo, en el Protocolo se indicó que en caso de producirse la venta de los derechos de televisión a un tercero los topes antes señalados quedarían liberados.

Posteriormente, con fecha 21 de noviembre del año 2016, los clubes de Primera División y Primera B, acordaron y celebraron un Memorandum de Entendimiento, ya que al existir un escenario favorable para avanzar en una eventual licitación de los derechos de transmisión del campeonato nacional de fútbol de Primera División y Primera B (“Operación de Transferencia”), y para el caso de producirse una Operación de Transferencia y habida especial consideración en que los Clubes han manifestado comprensiones distintas en cuanto a cómo operaría el mecanismo de distribución de ingresos entre los clubes asociados en el caso contemplado en el inciso quinto del artículo 10 N° 13 de los Estatutos de la ANFP, con la finalidad de facilitar la realización de la indicada licitación, las partes acordaron, para este caso particular y concreto, las siguientes condiciones y forma de distribución de ingresos:

Como un mecanismo que viabilice un escenario favorable para avanzar en una eventual licitación de los derechos de transmisión del campeonato nacional de fútbol de Primera División y Primera B, los Clubes se obligaron a no efectuar ninguna acción, medida, recurso o cualquier petición judicial, extrajudicial, arbitral, federativa o de cualquier otro tipo que pudiera obstaculizar de cualquier forma, directa o indirecta, la concreción, cumplimiento y ejecución de los acuerdos que más abajo acordaron y aquellos que se suscriban con terceros en virtud de la eventual licitación, por todo el tiempo de duración del Acuerdo. Los clubes de Primera División y de Primera B, miembros de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional acordaron y se obligaron a lo siguiente:

1.- Autorizar a la ANFP para llevar a cabo la licitación. Dicha

licitación, deberá considerar en sus bases un pago inicial por el tercero adjudicatario al momento de la suscripción de los contratos y documentos que perfeccionen la operación, de un importe que será distribuido por partes iguales entre todos los clubes de la Primera División y la Primera B, considerándose todos ellos como una única División a estos efectos y que no podrá ser inferior a US\$2.000.000 (dos millones de dólares de los Estados Unidos de América) por cada club, por lo que el monto señalado ascenderá en su totalidad a aproximadamente US\$62.000.000 (sesenta y dos millones de dólares de los Estados Unidos de América), netos y libres de impuestos, retenciones, gravámenes, contribuciones, aranceles, comisiones o cualquier otro concepto que grave la operación o a los sujetos contratantes.

2.- Si se perfecciona un contrato en los términos del número 1 anterior, cada año se efectuará el reparto de los ingresos por derechos de televisión de la forma señalada en el Protocolo de fecha 25 de Septiembre de 2015 ("Protocolo"). Al mismo tiempo, el Directorio de la ANFP efectuará un análisis de cómo habría

sido este reparto de haberse aplicado los límites establecidos para los 3 clubes grandes en el Protocolo. La diferencia entre los dos, si la hubiera, se compartirá de la siguiente forma: (i) un 50% pertenecerá a Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica; y, (ii) el restante 50% se distribuirá en proporciones de un 70% para la Primera División A, excluyendo a Blanco y Negro S.A., Azul Azul S.A. y Cruzados S.A.D.P, y un 30% para los clubes de primera B.

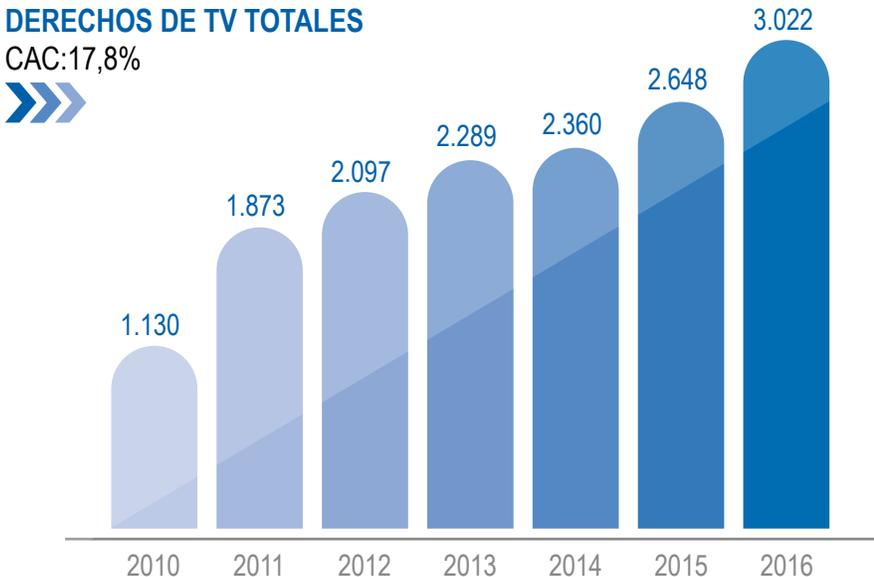
Dicho Acuerdo tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2017, pudiendo ser modificado durante su vigencia solo por la unanimidad de los miembros en ejercicio del Consejo de Presidentes.

Durante este año, los ingresos por ese ítem más otros aportes de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional a Cruzados superaron los \$2.800 millones, lo que significa un aumento de un 16% con respecto al 2015.

## 6.2.2 DERECHOS DE TELEVISIÓN INTERNACIONAL

Universidad Católica accedió a ingresos por concepto de derechos de televisión en la participación de la versión 2016 de la Copa Sudamericana, torneo en el que disputó la primera fase. Esta actuación permitió alcanzar

una cifra superior a los \$172 millones por la transmisión televisiva. Por este ítem, con respecto a 2015 hubo una disminución en los ingresos de un 13%, ya que el año anterior el Club jugó dos etapas del torneo.







### 6.2.3 VENTA Y PRÉSTAMO DE JUGADORES

Durante el periodo 2016 fue transferido el 100% de los derechos federativos y 60% de los derechos económicos del jugador Jeisson Vargas al FC Montreal de Canadá. Cruzados recibió un monto neto de comisiones de \$1.682.612.266.

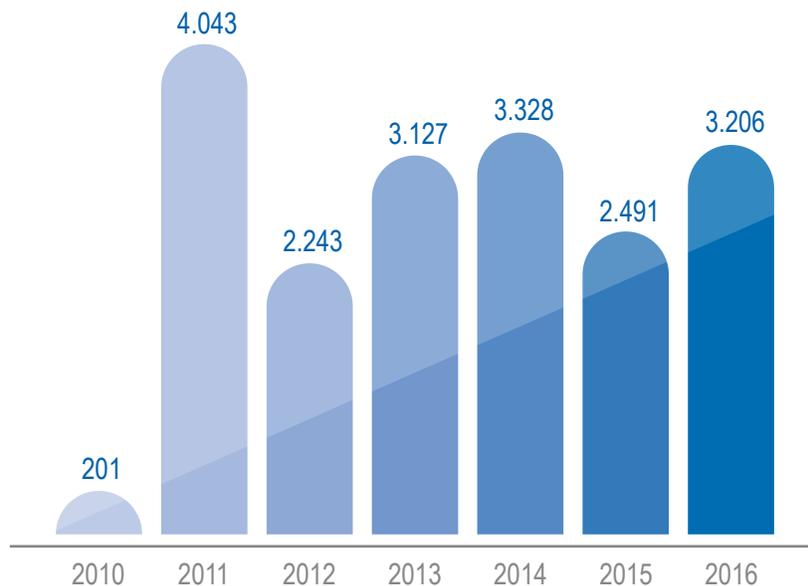
También fueron transferidos los jugadores Felipe Gutiérrez desde el Twente de Holanda al Betis de España por un monto neto de comisiones de \$562.559.377 y Nicolás Castillo a Pumas de México por \$269.231.489. En ambos casos Cruzados todavía poseía un 30% y un 15% de los derechos económicos respectivamente.

Adicionalmente, el club Brujas pagó una indemnización por término anticipado del contrato de préstamo del jugador Nicolás Castillo, por un monto neto de comisiones de \$67.269.000.

Finalmente, por derechos de solidaridad, durante 2016 Universidad Católica recibió ingresos por los jugadores Felipe Gutiérrez, Francisco Silva y Lucas Pratto, por el cual percibió ingresos por un monto neto de comisiones de \$45.917.930.

#### VENTA Y PRÉSTAMO DE JUGADORES

CAC: 58,7%





## 6.2.4 VENTA DE ENTRADAS

Durante 2016 los ingresos por este ítem aumentaron en un 24%, pese a que se disputaron cuatro encuentros menos que en 2015 y que en uno de ellos había dos tribunas sancionadas, a las que no pudo ingresar público.

A su vez, el público promedio creció en un 10%, alcanzando los 8.808 espectadores, considerando todos los partidos oficiales de local disputados durante el año.

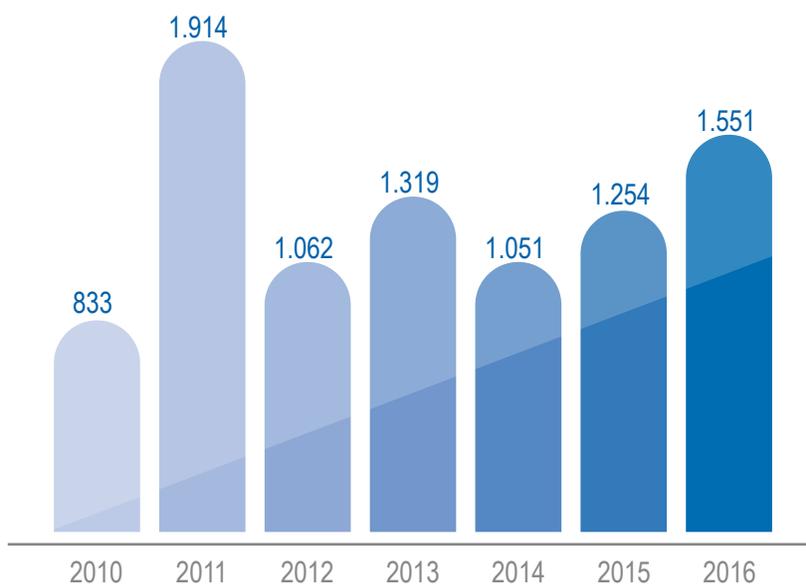
En el primer año de funcionamiento de la ticketera de Cruzados, además de los encuentros de local, se

realizó la venta de entradas para hinchas de Universidad Católica en el encuentro ante San Luis de Quillota en condición de visitante.

Además, el nuevo sistema permite premiar con acceso privilegiado a etapas de preventa a quienes hayan asistido a partidos anteriores.

### BORDERÓ (INCLUYE ABONADOS)

CAC: 10,9%





## 6.2.5 ABONOS

Existen dos periodos de venta de Abonos. En el primer semestre 2016 se comercializó el Abono Media Temporada, que incluyó todos los partidos oficiales de local en el Clausura 2016.

A mediados de año se vendió el Abono Temporada 2016-2017, el cual incluye todos los partidos oficiales que Universidad Católica dispute en los campeonatos nacionales de Apertura 2016 y Clausura 2017, la Copa Chile 2016, la Copa Sudamericana del mismo año y la Conmebol Bridgestone Libertadores 2017.

En la media temporada Clausura 2016, fueron 531 los fanáticos que adquirieron su membresía, mientras que para la temporada 2016-2017, al 31 de diciembre de 2016 se alcanzaron los 4.334 Abonados, lo que

representa un aumento de un 33% con respecto a la misma fecha del año anterior.

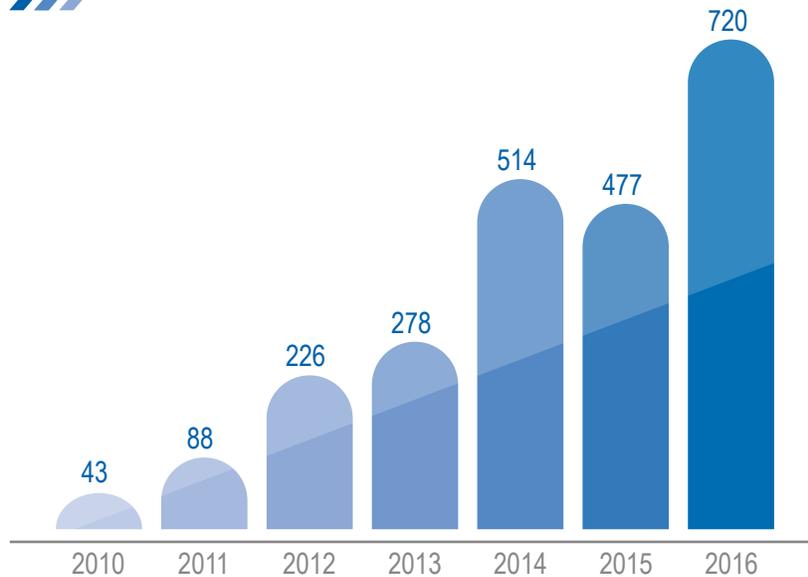
En la temporada 2016-2017 se incluyeron las opciones de abonos Niños, Joven y Senior en Tribuna Mario Lepe. Anteriormente solo se comercializaba para los sectores Alberto Fouillioux e Ignacio Prieto.

Entre los beneficios para los Socios Abonados, durante 2016 se mantuvo el pack de bienvenida, la entrega de la credencial de Socio y la posibilidad de contar con puertas de acceso exclusivas.

Los ingresos por la venta de Abonos superaron los \$720 millones. Esta cifra fue un 51% superior al año 2015.

### ABONADOS

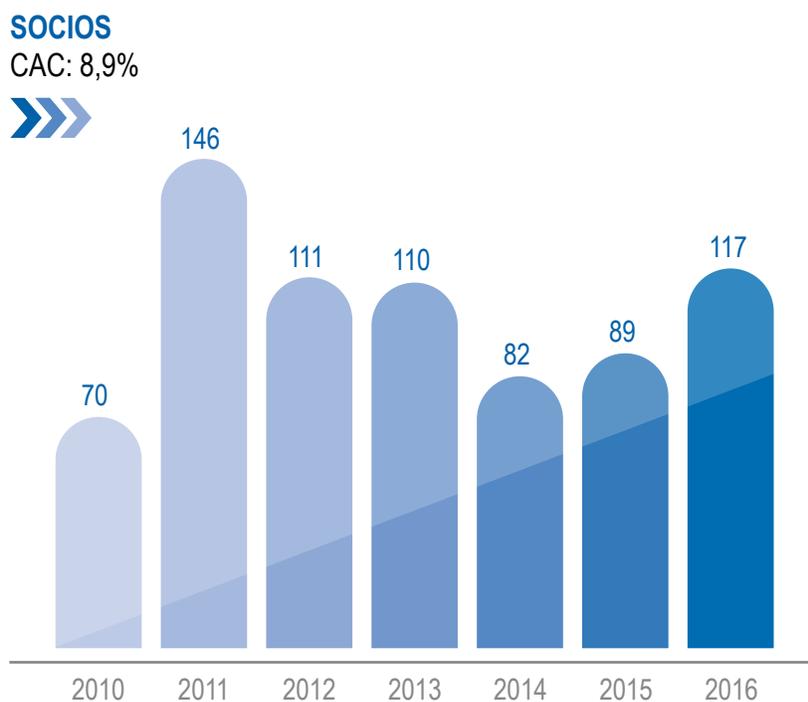
CAC: 59,7%



## 6.2.6 SOCIOS

En el caso de los Socios, durante 2016 se alcanzaron los 10.217 hinchas con esta condición. Sin embargo, si se excluyen los Abonados que también cuentan con esta membresía y otros convenios, la cifra llega a los 5.382, lo que representa un aumento de un 22% con respecto al año anterior.

En cuanto a los ingresos, estos sobrepasaron los \$116 millones, consiguiendo un 31% más que en 2015.



## 6.2.7 FIDELIZACIÓN

Cruzados cuenta con diversos programas con el objetivo de fidelizar a los hinchas de Universidad Católica.



### 6.2.7.1 “CATÓLICA SOMOS TODOS”

A través del programa “Católica Somos Todos”, Cruzados tiene una serie de iniciativas para el acercamiento y participación de los hinchas de Universidad Católica.

En 2016 se realizaron nueve “Cruzados por Dentro” en San Carlos de Apoquindo con la participación de más de 270 fanáticos. Además, se desarrollaron tres más de estas instancias en regiones: dos en Temuco y una en Concepción, con presencia de 90 hinchas.

Esta actividad consiste en que los hinchas pasan una tarde en San Carlos de Apoquindo (cuando se lleva a cabo en Santiago), lugar donde se realiza un tour por el estadio, conocen el resto de las instalaciones y se reúnen con ejecutivos de Cruzados, para indagar en el trabajo que se ejecuta en el Club. Cuando se desarrolla en regiones, el encuentro se efectúa en el hotel de concentración del Plantel Profesional.

Durante 2016 continuó el trabajo de la Comisión de Hinchas Cruzados, espacio de participación formado por 11 representantes elegidos por sus pares. A fin de año se realizó la elección de los representantes para 2017.

También, continuó la Red de Voluntarios Cruzados, los cuales trabajan en los partidos que Universidad Católica

juega de local.

Además de las actividades para todos los hinchas de Universidad Católica, también se desarrollan eventos específicos para los Socios y Socios Abonados Cruzados. En tal sentido, se realizaron dos “Almorzando con...”, en el cual Socios y Socios Abonados comparten una comida con algún jugador, director técnico o exfutbolista de Universidad Católica.

Por tercer año consecutivo se realizó el concurso “Socio Región”, en el cual en cada Clásico en San Carlos de Apoquindo, se elige a un Socio de Regiones para que asista al partido con un acompañante, con todos los gastos pagados.

También se disputó el Superclásico de Abonados vs Socios, con la presencia de 44 fanáticos hombres y por primera vez, con 22 mujeres. Este evento se desarrolló por cuarta vez consecutiva.

Finalmente, durante el segundo semestre de 2016, se concretó la creación de filiales de socios de regiones. Las primeras organizaciones en tener este vínculo con el Club representan a Temuco, Talca y la Región de Valparaíso.



### 6.2.7.2 MUNDO CRUZADO

En cuanto a los beneficios, los Socios Abonados tienen asegurada su asistencia a todos los partidos oficiales que Universidad Católica dispute en calidad de local. Además, su credencial es transferible. En el caso de los Socios, cuentan con un descuento en la compra de sus tickets.

También, acceden a preventas exclusivas y diferenciadas para Socios Abonados (entradas extras) y Socios, en los partidos de local de alta convocatoria.

Junto con lo vinculado a venta de entradas, los Socios

Abonados y Socios son parte del programa de beneficios en comercios asociados llamado “Mundo Cruzado”.

Durante 2016, se sumaron dos nuevos comercios: Robusta Cafetería y Fithealt. Estos nuevos beneficios se suman a los que ya ofrecían: Umbro, Fortín Cruzado, Escuela de Fútbol UC, Campamento de Fútbol UC, Brik Urban & Sports, Puig Autos, revista Buena Salud, Dr. Cicarelli, Zub Odontología, Proboca, Centro de Terapia del Comportamiento, Cruz Verde, Club Eve, Reagrupa, Ruta Vertical, Senz, Kenmore, My World, Garden Tea y Optica Umbrale.



## 6.2.8 INGRESOS COMERCIALES Y AUSPICIOS

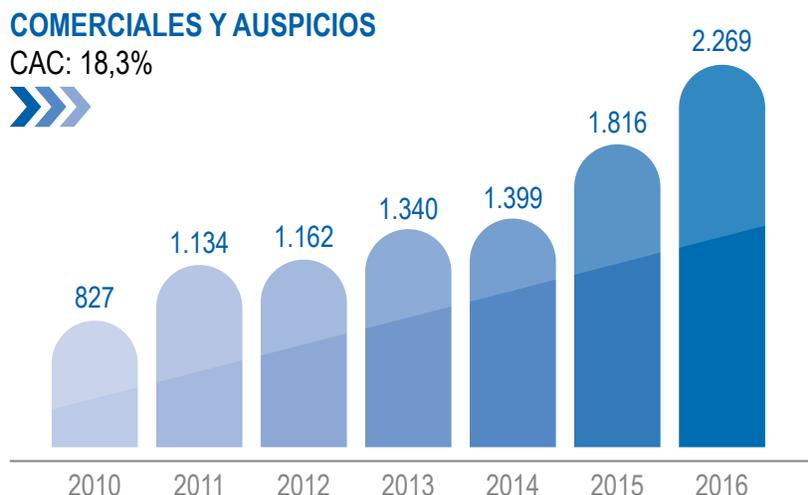
Durante el año 2016, Cruzados realizó renovaciones de contratos, suscribió nuevos acuerdos comerciales y de licencias con un importante número de empresas asociadas, ofreciendo distintas alianzas estratégicas que permitieron vincular sus marcas a la imagen y valores del Fútbol UC. Esto permitió que en el ítem “Comerciales y Auspicios”, los ingresos crecieran en un 25%.

Destacan las renovaciones de contrato con Herbalife,

Mazda y principalmente PF, con quien se extendió contrato por tres años más.

También destacan los nuevos auspiciadores oficiales Neurobionta, Difor, Rosen, Abastible y BCI Corredores de Bolsa.

A su vez, se renovó el acuerdo con Sitrisa, proveedor y operador de las pantallas Led del borde de cancha, a través de los cuales también se comercializan espacios publicitarios.



### PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

#### Auspiciadores Principales:

- DIRECTV CHILE TELEVISIÓN LIMITADA
- COMERCIAL DEPOR LIMITADA

#### Auspiciadores Premium:

- Sodimac S.A.
- Distribución y Excelencia S.A.
- Red de Salud UC CHRISTUS
- Embotelladoras Chilenas Unidas S.A

#### Auspiciadores oficiales:

- Productos Fernández S.A.
- Administradora de Franquicias América Limitada
- Difor S.A.

- Colchones Rosen S.A.I.C.
- Importadora y Distribuidora Alameda S.A.
- Abastible S.A.
- Herbalife Limitada
- SAM Sport & Marketing
- BCI Corredores de Bolsa S.A.

#### Medios Asociados:

- Empresa Periodística La Tercera S.A. – Media Partner Oficial
- Ibero Americana Radio Chile – Media Partner Oficial
- As Chile SpA

#### Concesión Servicio Alimentación Estadio:

- Inversiones y Servicios E-Group S.A



## 6.2.9 ARRIENDO DE INFRAESTRUCTURA

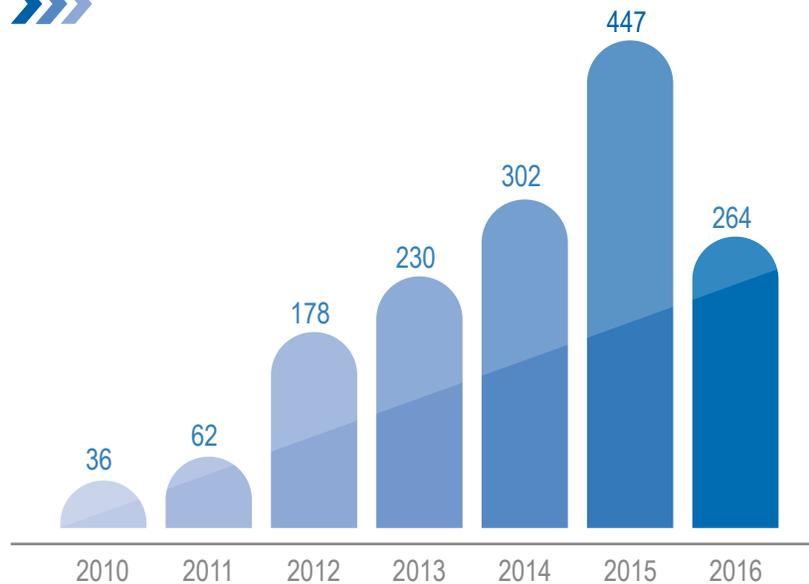
Durante 2016, los ingresos por arriendos superaron los \$263 millones, lo que significó una disminución de un 41% con respecto al año anterior.

extraordinarios ocurridos durante el año 2015 en el marco de la Copa América 2015, por una cifra superior a los \$93 millones.

Esto se puede explicar en gran parte por los arriendos

### ARRIENDOS

CAC: 39,1%



## 6.2.10 LICENCIAS Y VENTA DE PRODUCTOS

En el año 2016, fueron cinco las licencias que renovaron su vínculo con Universidad Católica: New Era, Titanio, H2O Wear, Tour Cruzado y Tienda Estadio.

Por su parte, se sumaron Pro Spazio, con artículos de muebles, electrónicos y para bebés y The Football Experience, programa a través del cual se puede vivir la

experiencia de ser un jugador profesional.

Otra fuente de ingreso es el royalty contemplado en el contrato con la empresa Umbro por la comercialización de la indumentaria oficial de Universidad Católica.



## 6.2.11 ESCUELAS DE FÚTBOL UC

Las Escuelas de Fútbol UC, de carácter recreativo para niños y niñas, se desarrollan en las instalaciones del “Fortín Cruzado” en el Complejo Deportivo San Carlos de Apoquindo. Durante 2016 se superaron los \$255 millones en ingresos por inscripciones, lo que significó un crecimiento del 9% en relación al año anterior.

Los Campamentos de Fútbol se desarrollan durante el verano e invierno de cada año, y además de brindar conocimientos futbolísticos, entregan diversas entretenimientos a los niños, la mayoría vinculados al conocimiento de las instalaciones de San Carlos de Apoquindo y a la relación con sus ídolos del Plantel Profesional. En este ámbito se consiguió un crecimiento del 33% en ingresos en comparación al año anterior, superando los \$80 millones y un número record de 1.028 inscritos.

Con respecto a las Escuelas Filiales, el 2016 se alcanzaron las 50 a lo largo del país y los ingresos por franquicias fueron de \$28 millones, con un crecimiento de un 13% con respecto al año anterior.

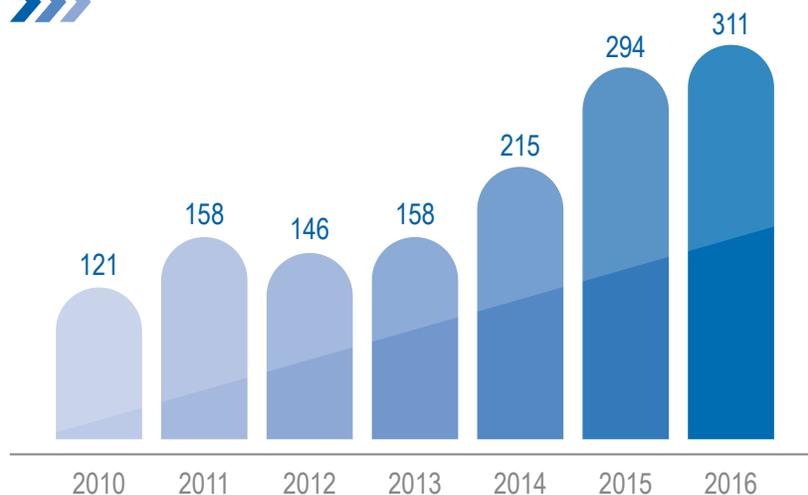
Destaca la presencia de exjugadores de Universidad Católica como coordinadores de las mismas, como una forma de mezclar la historia de nuestra institución con las nuevas generaciones, ya que además de ser un espacio para aprender, también son un nexo con los fanáticos a lo largo del país.

Nelson Garrido en Temuco, Juan José Ribera en Angol, René Valenzuela en Rancagua, Cristián Álvarez en Curicó, Daniel López en La Serena, Miguel Ponce en Huechuraba, Franco Quiroz en Santiago Centro, Mario Lepe en La Florida y San Joaquín, Ian Macniven en Recoleta, Ñuñoa y Talcahuano, Carlos Verdugo en San Pedro de La Paz y Luciano Saavedra en Macul, son los jugadores y exjugadores que cuentan con Escuelas Filiales.

También buscando una mayor identificación con nuestro Club, el Desfile de Escuelas Filiales en el césped del Estadio San Carlos de Apoquindo en el partido entre Universidad Católica ante Santiago Morning por Copa Chile, fue un gran hito, en el cual 14 Escuelas de todo Chile desfilaron ante la presencia de sus padres en la Tribuna Ignacio Prieto y de un importante número de espectadores.

### ESCUELAS

CAC: 17%





## 6.2.12 TIENDAUC.CL

En 2016 los ingresos por TiendaUC.cl superaron los \$163 millones, siendo diciembre el mes con más ventas del año, alcanzando los \$47 millones. El crecimiento con respecto a 2015 fue de un 109%.

La TiendaUC.cl fue el primer canal de ventas de la indumentaria de la colección 2016-2017 de Universidad Católica, camisetas conmemorativas y los nuevos modelos de poleras fans UC.

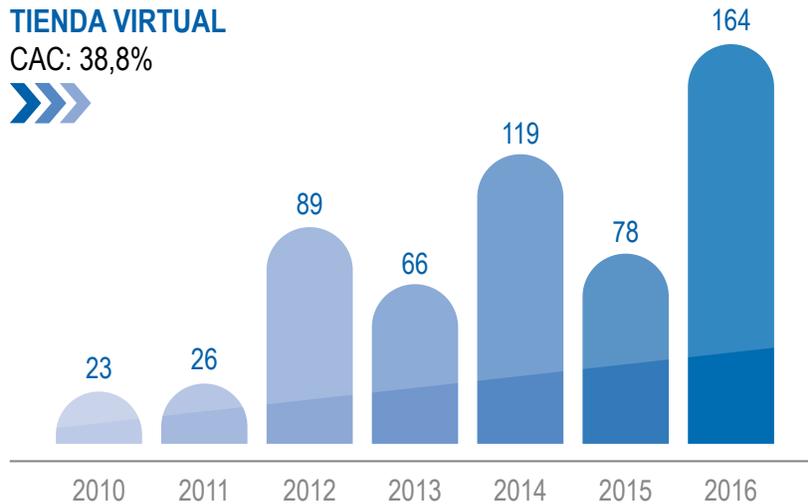
Durante 2016 se sumaron productos conmemorativos de los títulos obtenidos, tales como camisetas oficiales, poleras de la línea fans wear y artículos de merchandising.

Además, se creó la línea de productos electrónicos, con los audífonos bluetooth como el primer artículo disponible para la venta.

Junto con TiendaUC.cl, también se realizaron cuatro ventas físicas: una de ropa utilería en enero y las correspondientes a los tours realizados en el Estadio San Carlos de Apoquindo, luego de conseguir los títulos de Clausura y Apertura. Además, con motivo de la final de la Supercopa, se instaló una tienda en el Estadio Ester Roa de Concepción.

### TIENDA VIRTUAL

CAC: 38,8%





### 6.3 PROVEEDORES PRINCIPALES

- Fenty Gourmet & SS Alimentos Limitada
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Emmanuel Soto Mardones
- Paisajismo Raíces Limitada
- Duplimedia S.A.
- Manuel Alejandro Ormazábal Mozó
- Atton Las Condes SPA
- Agencia de Viajes Mundo Tour LTDA.
- Hotelería Mirador del Cerro LTDA.
- Sociedad Álvarez y Vera Limitada
- DCV Registros S.A.
- Atton Vitacura SPA
- Havas Media Chile S.A.
- Administradora Nueva Marbella S.A.
- Green4 Solutions
- Tres Producciones LTDA.
- O&B Group Park S.A.
- Miguel Fernando Ruiz Barría
- Transportes Natai Limitada

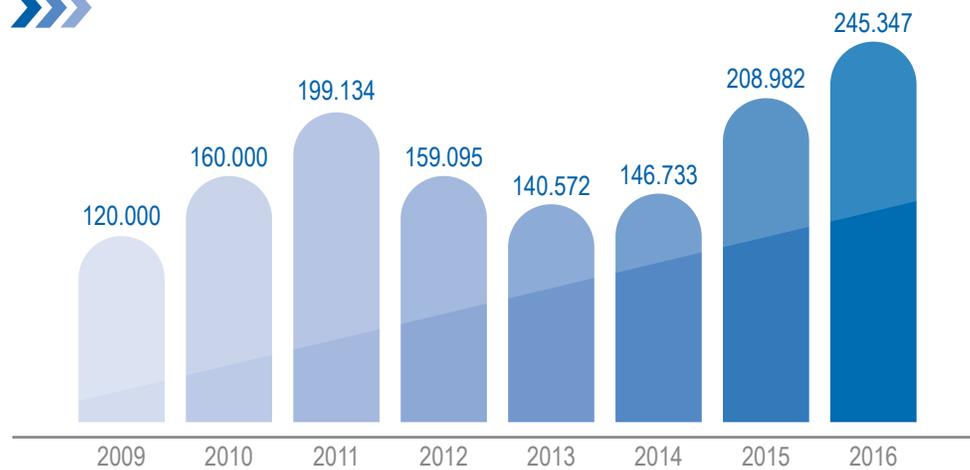


## 6.4 CANALES DE COMUNICACIÓN

El sitio web oficial Cruzados.cl, con respecto al año anterior tuvo un crecimiento en visitas de un 17,40% y de un 19,71% en usuarios, continuando con el crecimiento constante experimentado en los últimos años.

### WEB

Visitas promedio mensual.

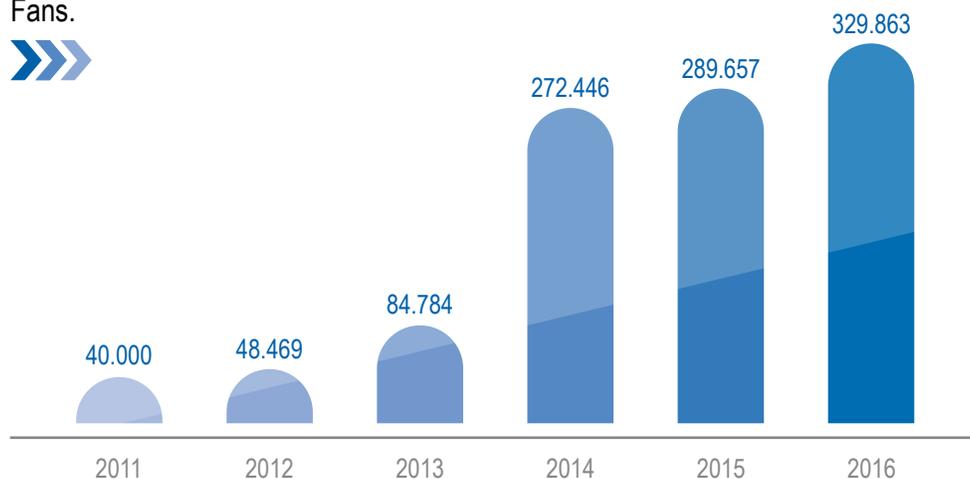


Con respecto a las Redes Sociales Oficiales de Cruzados, en Facebook se alcanzaron los 329.863 seguidores, con un crecimiento anual de 40.206, destacando la transmisión vía streaming de diferentes eventos del Club. Ese aumento de fans fue un 133% superior al registrado en 2015.

A su vez en la cuenta dedicada exclusivamente a la Escuela de Fútbol UC, se alcanzaron los 4.668 inscritos, en su primer año de funcionamiento.

### FACEBOOK

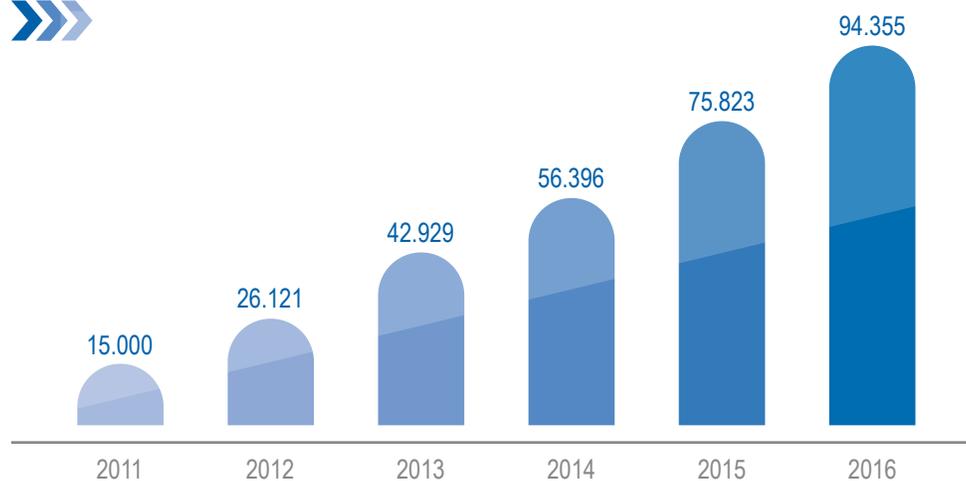
Fans.



Por su parte, en Twitter, al 31 de diciembre de 2016 @cruzadossadp tenía 94.355 fanáticos, experimentando un crecimiento anual de 18.532 hinchas.

### TWITTER

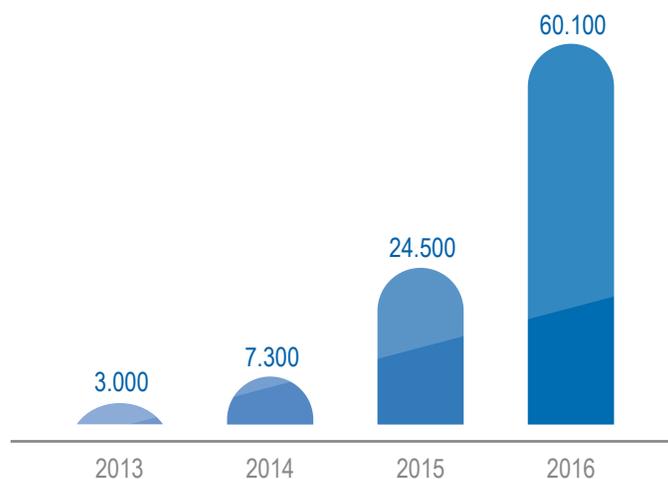
Seguidores.



En el caso de Instagram, alcanzó los 60.100 seguidores, aumentando en un 245% con respecto al crecimiento conseguido el año anterior.

### INSTAGRAM

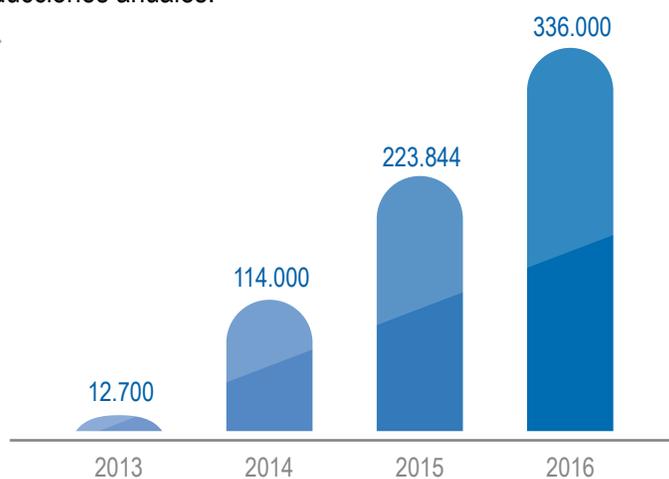
Seguidores.



En Soundcloud, plataforma donde se publican los audios de todas las conferencias de prensa, entrevistas exclusivas y 40 ediciones del podcast "Cruzados Radio", entre otros, se consiguieron 336.000 reproducciones, un 50% mayor que en el periodo anterior.

## SOUNDCLOUD

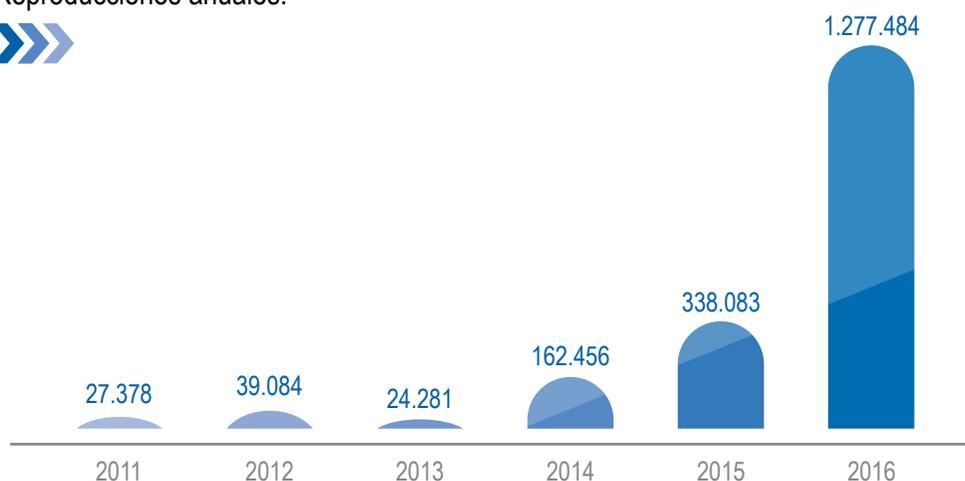
Reproducciones anuales.



En Youtube, durante 2016 se alcanzaron 1.277.484 reproducciones, lo que representa un 260% de crecimiento con respecto al año anterior. Con respecto a los suscriptores, alcanzaron los 12.973.

## YOUTUBE

Reproducciones anuales.



Fuente importante de contenidos para el canal de Youtube es el programa “Cruzados”, del cual se transmitieron 13 capítulos en el primer semestre, teniendo como primera pantalla el CDF. A partir del segundo semestre, en el mismo canal se comenzó a emitir “Imperio Cruzado”, espacio semanal que contó con 22 ediciones.

El periódico “Sangre Cruzada” es otro de los medios de comunicación de Cruzados. En los partidos oficiales de local de Universidad Católica, se entregan 5.000 ejemplares. Durante 2016 se publicaron ocho ediciones. Además, con motivo del aniversario del Club, se editó una nueva edición de la revista de colección, del mismo nombre.

Finalmente, durante 2016, la Aplicación Móvil Oficial tuvo más de 48.895 descargas, con 994.138 pantallas vistas y una recurrencia de un 83.4%.

Con respecto a nuevos medios de comunicación, destaca la creación de la cuenta de Cruzados en Periscope, a través de la cual se realizan transmisiones vía streaming, alcanzando los 5.469 seguidores.

Además, en diciembre Universidad Católica se convirtió en el primer club chileno en lanzar su cuenta de Spotify, la cual en pocos días superó los 4.500 seguidores, siendo todo un éxito el spot de lanzamiento en el cual un grupo de jugadores eligió sus canciones y bailó en el camarín. Dicho material fue exhibido ampliamente en los medios de comunicación y en el Canal de Youtube de Cruzados superó las 147 mil reproducciones.



## 6.5 SUSTENTABILIDAD

Con el objetivo de canalizar las acciones sociales que realiza, Cruzados cuenta con el programa “Católica Social”.



### 6.5.1 CATÓLICA SOCIAL

Comprometidos con la sociedad, durante 2016 Cruzados promovió valores a través de acciones vinculadas al fútbol.

A través de la actividad “Esto es San Carlos”, más de 300 niños y jóvenes de diez organizaciones, pudieron observar un partido oficial de Universidad Católica en el Estadio San Carlos de Apoquindo, gracias a Cruzados. Las instituciones invitadas fueron las juntas de vecinos del Cortijo Norte (Conchalí) y Chacabuco 3 (Recoleta); las escuelas de fútbol de Petorca, Red Bus Urbano (Huechuraba), “Terremotitos” y Santos (Recoleta) y el Higueral (San Esteban); y los colegios Villa Jesús (La Cisterna) y Valle Narau (Quintero); además de la Fundación Fútbol Más (Til Til).

Por medio de la actividad “Esto es Católica”, 200 niños y jóvenes pudieron pasar una jornada realizando un tour por el Estadio San Carlos de Apoquindo, el Complejo Raimundo Tupper y el Fortín Cruzado. Además del recorrido, pudieron jugar en alguna de las canchas de estos recintos. Las instituciones invitadas fueron el Colegio Villa Jesús de La Cisterna, Municipalidad de Puente Alto, Fundación Fútbol Más (Maipú), Barrio San José de Puente Alto y Escuela San Ambrosio de Chanco.

También, se realizaron dos actividades denominadas “Talleres de Fútbol. En el mismo equipo”, en la cual

jugadores del Plantel Profesional visitaron y participaron de entrenamientos de cerca de 50 niños de la Fundación Fútbol Más. Además, estuvieron la Copa de la Amistad de la Fundación de Las Familias de Recoleta, en la cual Cruzados colaboró en la premiación y con artículos deportivos.

Para la actividad “Clínicas de Fútbol. La Franja en tu barrio”, el Plantel Profesional completo de Universidad Católica, realizó una clínica para un total de 100 niños en el Estadio Municipal de Peñalolén.

En la actividad “Celebra con la UC”, en el Estadio San Carlos de Apoquindo se festejó el Día del Niño y la Navidad. En el primer caso, durante agosto fueron invitados niños del Barrio San José de Puente Alto, Escuela San Ambrosio de Chanco y del Municipio de Papudo.

En el caso de la Navidad, el Plantel recibió en el Complejo Raimundo Tupper a niños con cáncer de Fundación Nuestros Hijos, con quienes compartieron y les entregaron regalos.

Finalmente, como es una tradición cada vez que el equipo se consagra campeón, luego de obtener los títulos de Clausura 2015-2016 y Apertura 2016-2017, se realizaron visitas sociales a Fundación Nuestros Hijos y Coaniquem, respectivamente.



# 7 FACTORES DE RIESGO



## 7.1 RESULTADOS DEPORTIVOS DEL EQUIPO

Los resultados deportivos que cada temporada logra el Plantel Profesional de Universidad Católica tienen una directa incidencia en la asistencia de público al estadio, como también en la venta de otros productos y servicios gestionados por esta Sociedad.

El año 2016 se jugó un campeonato nacional con un sistema de campeonato con 15 fechas en cada semestre, resultando en ambos casos campeón el equipo que obtuviese más puntos o a través de diferentes mecanismos de definición en caso de empate en dicha ubicación.

En el Campeonato Scotiabank Clausura 2015-2016, Universidad Católica se consagró campeón con 29 puntos, clasificando como Chile 1 a la Conmebol Libertadores Bridgestone 2017.

En el segundo semestre se desarrolló el Campeonato Scotiabank Apertura 2016-2017. Universidad Católica repitió la primera ubicación con 31 puntos.

También, en el segundo semestre de 2016, Universidad Católica disputó la Copa Sudamericana, torneo en el cual fue eliminada por Real Potosí de Bolivia, en la primera fase.

En el caso de la Copa Chile, jugada en el mismo periodo, superó en la Segunda Fase a Santiago Morning, en Octavos de Final a Deportes Temuco y en Cuartos de Final a Universidad de Chile. En Semifinales fue eliminada por Colo Colo.



## 7.2 LESIONES DE JUGADORES VALIOSOS

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el Plantel Profesional y/o de aquellos jugadores de proyección formados en casa y que representan parte importante del activo de Cruzados, puede impactar negativamente en los resultados deportivos y eventualmente en el patrimonio de la Sociedad.

Esto, debido a que el modelo de negocios de una Sociedad como Cruzados, considera como parte fundamental de su

financiamiento la venta de pases de jugadores.

Durante gran parte del Campeonato Scotiabank Clausura 2015-2016, Roberto Gutiérrez se estuvo recuperando de una luxación de hombro izquierdo, de la cual fue operado los últimos días del año anterior.

## 7.3 SEGURIDAD

Desde 2016, Cruzados implementó el arriendo de un nuevo circuito cerrado de televisión, con 20 cámaras full hd.

También, buscando reforzar la seguridad de los protagonistas del espectáculo, se instaló una manga inflable para el ingreso y salida de los equipos. Junto con esto, los techos de las bancas de suplentes se extendieron en cuatro metros.

Buscando sostener una relación formal y transparente con los hinchas, por medio de acuerdos con la Comisión de Hinchas, en 2016 ingresaron nuevos elementos de animación a los partidos de local de Universidad Católica. Incluso, estas medidas se extendieron a la final de la Supercopa organizada por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

En términos de servicios para los hinchas y la comunidad aledaña al estadio, en 2016 se concretó un acuerdo con el Directorio de Transporte Público Metropolitano.

Esta alianza permite que los hinchas una vez finalizado los encuentros acudan al sector de las calles El Alba con Avenida La Plaza. En tal lugar, el Club dispone una zona paga, en la cual el Directorio de Transporte Público Metropolitano instala totéms BIP para que los fanáticos paguen y posteriormente suban directamente a los buses de los recorridos C02 y C02c con destino a los metros Los Domínicos y Escuela Militar.

Esta medida ha sido exitosa, permitiendo asegurar mayor cantidad de buses para los hinchas, con lo cual se agiliza su salida del estadio, evitando que deban realizar grandes desplazamientos a pie en horarios nocturnos.

Por su parte, para quienes asisten en automóvil, la operación de los estacionamientos siguen siendo gestionados de buena manera por la empresa OB Group Park S.A. brindando mayor seguridad a los asistentes.



# 8 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Sociedad, en el ejercicio 2016 obtuvo una utilidad financiera ascendente a \$188,5 millones. La utilidad antes de impuestos asciende a \$190 millones. Dicho resultado considera \$1.637 millones de gasto por concepto de amortizaciones del activo intangible de pases de jugadores.

Estos intangibles están siendo amortizados según el plazo de vigencia de los contratos de trabajo existentes con dichos futbolistas, y si bien afecta al resultado operacional de Cruzados, no representa egresos de flujo de efectivo.



## 8.1 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad en el ejercicio 2016 obtuvo una pérdida tributaria. Al 31 de diciembre de 2016 las pérdidas tributarias de arrastre ascienden a \$5.327 millones. No se repartirán dividendos. Una vez absorbidas las pérdidas se repartirá al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.



# 9 | INVERSIONES

El Plan de Inversiones de Cruzados tiene como principal objetivo mejorar la infraestructura para el desarrollo del Fútbol Formativo, Femenino y Profesional de Universidad Católica, además de optimizar la experiencia de los hinchas que asisten al Estadio San Carlos de Apoquindo.

En 2016 destacan las siguientes inversiones:





## 9.1 NUEVA CANCHA SINTÉTICA

Continuando con el plan de mejoramiento y generación de una nueva infraestructura, Cruzados llevó a cabo la construcción de la nueva cancha de césped sintético en el Complejo Raimundo Tupper, a un costado de la Casa Cruzada, donde anteriormente se encontraba un reducto de maicillo.

Esta nueva superficie se suma a las tres canchas de césped natural y la misma cantidad de pasto sintético, que dispone el Club en San Carlos de Apoquindo. Esta inversión fue financiada con recursos obtenidos en el Aumento de Capital de Cruzados.

La nueva cancha tiene como principales objetivos dotar de un espacio de entrenamiento alternativo para el Fútbol

Formativo y Plantel Profesional, contar con un reducto permanente para las prácticas del Fútbol Femenino, tener un nuevo espacio de trabajo para el Programa de Preparación Física de las Categorías Sub 19, 17 y 16 y ser un lugar para uso recreativo de jugadores residentes de la Casa Cruzada.

El nuevo reducto tuvo un costo de \$93,9 millones y es de pasto monofilamento de 50 milímetros. Además, cuenta con un nuevo sistema de drenaje, que se realizó junto a un reforzado sistema de iluminación y al mejoramiento del cierre perimetral.



# 10 | ANÁLISIS RAZONADO

Correspondiente a los estados financieros por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015.

## 1. ANÁLISIS COMPARATIVO Y PRINCIPALES TENDENCIAS OBSERVADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	VARIACIÓN M\$
Activos Corrientes	4.802.060	4.244.501	557.559
Activos No Corrientes	9.950.517	10.875.781	(925.264)
<b>Total Activos</b>	<b>14.752.577</b>	<b>15.120.282</b>	<b>(367.705)</b>
Pasivos Corrientes	1.773.171	3.133.944	(1.360.773)
Pasivos No Corrientes	194.146	177.754	16.392
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.967.317</b>	<b>3.311.698</b>	<b>(1.344.381)</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>12.785.260</b>	<b>11.808.584</b>	<b>976.676</b>

Al 31 de diciembre de 2016, los activos corrientes aumentaron en un 13,14% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2015. Esta variación se destaca principalmente por el aumento de los Deudores Comerciales.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2016, tuvieron una disminución de un 8,51 % en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2015. Esta variación se debe principalmente por la baja de los Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2016, en relación al 31 de diciembre del 2015, tuvieron una variación negativa de un 43,42 % debido principalmente una disminución en cuentas por pagar comerciales.

Los pasivos no corrientes al 31 de diciembre de 2016, aumentaron en un 9,22 % en relación al 31 de diciembre del 2015. Esta variación se debe principalmente al aumento en Otras cuentas por pagar.

Con todo, el patrimonio de la sociedad 31 de diciembre de 2016, aumento en un 8,27 % producto del aumento de Capital acumulado al 31 diciembre 2016, y la utilidad del año 2016.

Los principales activos de la Sociedad corresponden a otros activos financieros corrientes, deudores comerciales e intangibles. Los intangibles están valorizados a valor de mercado.

#### b) Cuadro resumen comparativo Estado de Resultados:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	VARIACIÓN M\$
Resultado Operacional	1.609.922	73.587	1.536.335
Resultado No Operacional	(1.419.749)	(1.177.526)	(242.223)
Resultado por Impuesto a la renta	(1.605)	622.014	(623.619)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>188.568</b>	<b>(481.925)</b>	<b>670.493</b>

Por el período de operación a Diciembre de 2016, los ingresos de explotación ascienden a M\$11.450.158, dentro de los cuales los principales son los ingresos venta de jugadores por M\$3.088.411, los repartos por derechos de televisión del CDF por M\$2.849.900, ingresos publicitarios y auspicios por M\$2.827.469, y los ingresos por borderó M\$1.543.203.-

Por el período de operación a Diciembre de 2015, los ingresos de explotación ascienden a M\$9.666.636, dentro de los cuales los principales son los ingresos publicitarios y auspicios por M\$2.525.424, los repartos por derechos de televisión del CDF por M\$2.448.845, y los ingresos por borderó M\$1.254.487, y los ingresos por préstamos y venta de jugadores M\$1.170.949.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a Diciembre de 2016 el total asciende a M\$9.840.236, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$5.167.622, la amortización de pases de los jugadores por M\$1.636.872, los gastos por transferencia de jugadores por M\$571.849, los gastos de torneos y competencias M\$678.997 y gastos de operación por M\$1.262.809.

En relación a los costos de ventas para el período de operación a diciembre 2015 el total asciende a M\$9.593.049, de los cuales los principales gastos son de remuneraciones por M\$4.028.472, la amortización de pases de los jugadores por M\$1.897.256, los gastos por transferencia de jugadores por M\$657.498, los gastos de torneos y competencias M\$797.955, y gastos de operación por M\$1.366.830.

**c) Principales Indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad:**

INDICES FINANCIEROS		UNIDAD	31-12-2016	31-12-2015	
<b>INDICES DE LIQUIDEZ</b>					
1.-	Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	Veces	2,71	1,35
2.-	Razón Acida	$\frac{\text{Activo Corrientes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	Veces	2,69	1,34
<b>INDICES DE ENDEUDAMIENTO</b>					
3.-	Razón Endeudamiento	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}}$	Veces	0,15	0,28
4.-	Proporción Deuda C/Plazo	$\frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Deuda Total}}$	%	90,1%	94,6%
5.-	Proporción Deuda L/Plazo	$\frac{\text{Pasivos no Corrientes}}{\text{Deuda Total}}$	%	9,9%	5,4%
<b>INDICES DE EFICIENCIA Y RENTABILIDAD</b>					
6.-	Margen de utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	%	1,6%	-5,0%
7.-	Margen operación	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$	%	14,1%	0,8%
8.-	Rentabilidad del activo	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo}}$	%	1,3%	-3,2%
9.-	Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	%	1,5%	-4,1%
10.-	Margen del activo fijo	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Fijo Total}}$	%	35,2%	-89,4%
<b>RENTABILIDAD Y VALOR POR ACCIÓN</b>					
11.-	Precio contable por acción	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Nro. de Acciones}}$	Pesos	199,14	200,24
12.-	Resultado por acción	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Nro. de Acciones}}$	Pesos	2,94	-8,17



## 2. ANÁLISIS DEL FLUJO DE EFECTIVO

Durante el período enero – diciembre de 2016 se produjo un flujo neto total de M\$1.434.035. El flujo neto total negativo por actividades de inversión es de M\$3.237.929, que proviene en su mayoría para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades y compras de activos intangibles de M\$3.142.540. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$3.883.856, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos y otros por M\$13.176.234, contrarrestados por desembolsos por pagos a proveedores y empleados por un total de M\$9.240.393. El flujo neto positivo de las actividades de financiamiento por M\$788.108 proviene del aumento de capital.

Durante el período enero – diciembre de 2015 se produjo un flujo neto total de M\$86.436. El flujo neto total negativo por actividades de inversión por M\$1.771.962, proviene en su mayoría por compras de activos intangibles por M\$1.238.732. El flujo neto positivo de las actividades de la operación por M\$ 512.428, se compone principalmente por recaudaciones de ingresos y otros por un total de M\$9.272.445, contrarrestados por desembolsos por pagos a proveedores, empleados y otros por un total de M\$ 8.748.170.



## 3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE MERCADO

### Resultados deportivos del equipo:

La asistencia de los espectadores al estadio y la disposición a pagar por las entradas tienen una estrecha correlación con los resultados deportivos del equipo y la calidad del espectáculo. Malos resultados ponen en riesgo los ingresos por recaudación y determinan una menor probabilidad de lograr clasificar a torneos internacionales. Con esto, no sólo se dejan de percibir ingresos por recaudación y por derechos de televisión, sino que además disminuye el interés de los auspiciadores en el equipo, y se enfrentan peores condiciones de negociación en los contratos establecidos con estos.

### Riesgo de Lesiones de jugadores valiosos

La lesión de alguno de los jugadores que conforman el plantel profesional, y en particular de alguno que sea indispensable para el funcionamiento del equipo o en el cual se haya invertido un monto significativo en la compra

de su pase, puede impactar negativamente los resultados deportivos y eventualmente el patrimonio de la sociedad.

### Riesgo por siniestros

La dueña de los bienes entregados en concesión mantiene seguros por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, sobre los bienes entregados en arriendo a Cruzados SADP.

### Riesgo por tipo de cambio

La Sociedad no mantiene seguros por operaciones en moneda extranjera de ningún tipo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la sociedad no tiene pasivos en moneda extranjera distintos a los señalados en notas a los estados financieros y que por su bajo valor no requieren de asumir seguros de cobertura.

# 11 | HECHOS RELEVANTES

1.- Con fecha 10 de marzo, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, a los accionistas y público en general, que con fecha 9 de marzo de 2016, se suscribieron y pagaron 1.973.684 acciones a un precio de \$152 por acción y por un total de \$299.999.968. Dichas acciones corresponden al remanente de acciones emitidas en virtud del Aumento de Capital de Cruzados SADP.

2.- Con fecha 29 de marzo se comunicó que por acuerdo del Directorio en su sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de marzo de 2016, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a celebrarse el día 20 de abril a las 10:00 horas, en el Hotel Atton, ubicado en Alonso de Córdova N° 5.199, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes: pronunciarse acerca de la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas; elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas; designación Auditores externos; de las operaciones relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; determinación del periódico donde deben publicarse los avisos y convocatorias a Juntas, y en general tratar todas las materias de interés social y propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

3.- Con fecha 20 de abril, se comunicó que ese mismo día, a partir de las 10:04 horas, en el Hotel Atton,

ubicado en Alonso de Córdova N° 5.199, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que se trataron y aprobaron las siguientes materias:

#### En la Junta Ordinaria:

a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015;

b) Se designó a Baker Tilly Chile Auditores Consultora Limitada, como auditores externos de Cruzados SADP para el ejercicio del año 2016;

c) Se informó a los señores accionistas sobre las operaciones relacionadas del artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;

d) Se procedió con la elección de la Comisión Revisora de Cuentas, resultando electos por la los señores Miguel Soria Céspedes, Ademir Domic Cárdenas y Alejandro Valdés Cruz.

e) Se acordó por los señores accionistas que el periódico en el cual se publicarán las citaciones a Junta de accionistas será el diario La Tercera;

f) Además se trataron otras materias de interés general.

4.- Con fecha 26 de julio, se informó que con fecha 25 de julio de 2016, Cruzados recibió la renuncia formal del Sr. Luis Larraín Arroyo al cargo de Presidente de

Cruzados SADP, aludiendo motivos personales. El Sr. Luis Larraín A. se mantendrá como Director de Cruzados SADP. Los miembros del Directorio agradecieron y valoraron el trabajo y gran gestión realizada por Luis Larraín A. como Presidente, destacando su dedicación y la obtención del último título de Campeón obtenido en el mes de abril pasado.

Asimismo, se comunicó que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de julio de 2016 se eligió por unanimidad y con el voto favorable de todo el Directorio, a don Juan Tagle Quiroz como Presidente de Cruzados SADP.

5.- Con fecha 1 de agosto, se informó que con fecha 28 de julio de 2016, Cruzados firmó un acuerdo de transferencia con el Club FC Montreal de Canada, por el 100% de los derechos federativos y el 60% de los derechos económicos del jugador, señor Jeisson Vargas Salazar, monto que se pagará de la siguiente forma:

1.- La suma de U\$D 1.000.000.- (Un millón de dólares americanos) dentro de las 72 horas hábiles de finalizada la revisión médica del jugador.

2.- La suma de U\$D 2.100.000.- (Dos millones cien mil dólares americanos) el día 26 de agosto de 2016.

Del monto bruto señalado, Cruzados SADP indemnizará al jugador Jeisson Vargas Salazar con la suma de U\$D 375.000.- (Trescientos setenta y cinco mil dólares americanos), correspondientes a la indemnización legal por término anticipado de contrato establecida en el artículo 152 Bis I del Código del Trabajo. Asimismo, se pagará una comisión por la intermediación comercial correspondiente a

la suma bruta de U\$D 225.000.- (Doscientos veinticinco mil dólares americanos) IVA incluido, a los agentes del jugador.

El efecto en resultados para esta Sociedad producto de esta operación, será el registro de una utilidad de U\$D 2.500.000 (Dos millones quinientos mil dólares americanos).



# 12 | ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS CRUZADOS SADP

Bajo Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)  
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015



## INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A los señores accionistas y directores CRUZADOS SADP

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la sociedad Cruzados SADP, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivos, por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros según lo indicado en nota 2.1). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar

estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cruzados SADP al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los criterios descritos en nota 2.1.

### OTROS ASUNTOS

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Los estados financieros de Cruzados SADP por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades, en su informe de fecha 28 de marzo de 2016.

**BAKER TILLY CHILE** Santiago, 27 de marzo 2017



FEDERACION DE FUERZA  
DE FUERZA

CD  
UC

Stol  
PREMIUM VODKA

AL SCOTIABANK  
DIVISION  
ON  
LAUSURA  
2016


**INDICE**

PÁGINAS N°

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****ESTADOS FINANCIEROS**

Estados de Situación Financiera Clasificado	I-II
Estados de Resultados por Función	III
Estados de Resultados Integrales	IV
Estados de Cambios en el Patrimonio	V
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	VI

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nota 1.- Información General	070
Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables	070
Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas	085
Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura	088
Nota 5.- Estimaciones y Juicios Contables	089
Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo	090
Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	091
Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas	093
Nota 9.- Inventarios	095
Nota 10.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	096
Nota 11.- Arrendamientos	104
Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos	104
Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias	106
Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	108
Nota 15.- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	108
Nota 16.- Instrumentos Financieros	109
Nota 17.- Patrimonio Neto	109
Nota 18.- Ingresos Ordinarios	111
Nota 19.- Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)	113
Nota 20.- Gastos de Administración	113
Nota 21.- Ganancias (Perdidas) por Acción	114
Nota 22.- Información por Segmentos	114
Nota 23.- Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales	116
Nota 24.- Moneda Extranjera	117
Nota 25.- Contingencias, Juicios y Otros	118
Nota 26.- Cauciones Obtenidas de Terceros	120
Nota 27.- Medio Ambiente	120
Nota 28.- Hechos Posteriores	120

<b>ACTIVOS</b> MILES DE PESOS	NÚMERO NOTA	31-12-2016	31-12-2015
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	3.256.284	1.822.249
Otros activos no financieros, corrientes		9.867	18.834
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	1.492.305	2.353.643
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	-	-
Inventarios	(9)	26.243	30.787
Activos por impuestos, corrientes		17.361	18.988
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>4.802.060</b>	<b>4.244.501</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	241.009	255.658
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(10)	6.567.387	7.474.347
Propiedades, planta y equipo	(12)	535.223	538.878
Activos por impuestos diferidos	(13)	2.606.898	2.606.898
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>9.950.517</b>	<b>10.875.781</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>14.752.577</b>	<b>15.120.282</b>

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b> MILES DE PESOS	NÚMERO NOTA	31-12-2016	31-12-2015
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	1.444.307	2.753.357
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	75.925	28.901
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(15)	69.700	245.757
Pasivos por impuestos, corrientes		183.239	105.929
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>1.773.171</b>	<b>3.133.944</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	194.146	177.754
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>194.146</b>	<b>177.754</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.967.317</b>	<b>3.311.698</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido		17.242.898	16.454.790
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(4.341.815)	(4.530.383)
Primas de emisión		-	-
Otras reservas		(115.823)	(115.823)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		12.785.260	11.808.584
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	(17)	<b>12.785.260</b>	<b>11.808.584</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>14.752.577</b>	<b>15.120.282</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	NÚMERO NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(18)	11.450.158	9.666.636
Costo de ventas	(19)	(9.840.236)	(9.593.049)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.609.922</b>	<b>73.587</b>
Otros ingresos por función		69.261	603.272
Otros gastos por función		(247.724)	(397.118)
Gasto de administración	(20)	(1.277.281)	(1.427.635)
Ingresos financieros		24.548	9.630
Costos financieros		(8.412)	(7.572)
Diferencias de cambio		19.859	41.897
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>190.173</b>	<b>(1.103.939)</b>
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	(13 d)	(1.605)	622.014
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>188.568</b>	<b>(481.925)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>188.568</b>	<b>(481.925)</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		188.568	(481.925)
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>188.568</b>	<b>(481.925)</b>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>	(21)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		2,94	(8,17)
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>2,94</b>	<b>(8,17)</b>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	NÚMERO NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2016 31-12-2016 M\$	01-01-2015 31-12-2015 M\$
<b>Estado del resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida)		188.568	(481.925)
Resultado integral total		188.568	(481.925)
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		188.568	(481.925)
<b>Resultado integral total</b>		<b>188.568</b>	<b>(481.925)</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Al 31 de diciembre del 2016 y 2015	Capital emitido (Nota 18)	Primas de Emisión	Otras Reservas Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial Período Actual 01/01/2016</b>	<b>16.454.790</b>	-	<b>(115.823)</b>	<b>(115.823)</b>	<b>(4.530.383)</b>	<b>11.808.584</b>
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	16.454.790	-	(115.823)	(115.823)	4.530.383	11.808.584
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	188.568	188.568
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	<b>188.568</b>	<b>188.568</b>
Incremento (disminución) del patrimonio	788.108	-	-	-	-	788.108
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>788.108</b>	-	-	-	<b>188.568</b>	<b>976.676</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2016</b>	<b>17.242.898</b>	-	<b>(115.823)</b>	<b>(115.823)</b>	<b>(4.341.815)</b>	<b>12.785.260</b>
<b>Saldo inicial Período Anterior 01/01/2015</b>	<b>15.030.000</b>	<b>78.820</b>	<b>(30.000)</b>	<b>(30.000)</b>	<b>(4.048.458)</b>	<b>11.030.362</b>
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	15.030.000	78.820	(30.000)	(30.000)	(4.048.458)	11.030.362
Cambios de patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(481.925)	(481.925)
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	<b>(481.925)</b>	<b>(481.925)</b>
Incremento (disminución) del patrimonio	1.424.790	(78.820)	(85.823)	(85.823)	-	1.260.147
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>1.424.790</b>	<b>(78.820)</b>	<b>(85.823)</b>	<b>(85.823)</b>	<b>(481.925)</b>	<b>778.222</b>
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2015</b>	<b>16.454.790</b>	-	<b>(115.823)</b>	<b>(115.823)</b>	<b>(4.530.383)</b>	<b>11.808.584</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO</b>	<b>NOTA</b>	<b>01-01-2016 31-12-2016 M\$</b>	<b>01-01-2015 31-12-2015 M\$</b>
Importes cobrados de clientes		9.828.501	7.761.062
Otros cobros por actividades de operación		3.347.733	1.511.383
Pagos a proveedores		(4.864.836)	(3.378.955)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.375.557)	(5.369.215)
Otros pagos por actividades de operación		(51.985)	(11.847)
<b>Flujo de Efectivo Netos (Utilizados en) Actividades de Operación</b>		<b>3.883.856</b>	<b>512.428</b>
Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades		(1.707.641)	(256.047)
Compras de propiedades, planta y equipo		(95.389)	(277.183)
Compras de activos intangibles		(1.434.899)	(1.238.732)
<b>Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión</b>		<b>(3.237.929)</b>	<b>(1.771.962)</b>
Importes Procedentes de la Emisión de acciones		788.108	1.345.970
<b>Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiamiento</b>		<b>788.108</b>	<b>1.345.970</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.434.035	86.436
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período</b>		<b>1.822.249</b>	<b>1.735.813</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>(6)</b>	<b>3.256.284</b>	<b>1.822.249</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 28 forman parte integral de estos Estados Financieros



## NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Cruzados SADP Sociedad Anónima Deportiva Profesional, Rut 76.072.469-6, fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009, e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado “Subasta de un Libro de Órdenes”, de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes

del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los Artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el Artículo 6° de la Ley N° 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el Artículo 6° del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 75 de fecha 23 de mayo de 2006, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional, bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la Sociedad es, Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP, no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

ACCIONISTAS	31-12-2016		31-12-2015	
	N° acciones	%	N° acciones	%
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	28.748.340	44,78%	22.776.241	38,62%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	9.999.990	15,58%	9.999.991	16,96%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	13,25%	8.508.772	14,43%
<b>Totales</b>	<b>47.257.102</b>	<b>73,61%</b>	<b>41.285.004</b>	<b>70,01%</b>



## NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos Estados Financieros.



## 2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014, respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos Estados Financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus Estados Financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards board (“IASB”).

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones en la presentación de sus Estados Financieros (estados de situación financiera, estados de resultado por función y estados de flujos de efectivo) correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2015, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual. A nivel de totales, estas reclasificaciones no afectan el resultado del período de diciembre de 2015. Dichas

reclasificaciones, en ningún caso, corresponden a cambios de políticas contables, errores, ni a los indicadores financieros asociados.

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad Cruzados SADP, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los estados de resultados integrales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y sus correspondientes notas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros se han preparado principalmente bajo el criterio del costo histórico, exceptuando algunos activos y pasivos financieros, a valor de mercado.

Las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros. La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.



## 2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los Estados

Financieros, evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP, son los siguientes:

- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en nota N° 21.



## 2.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de Marzo de 2017.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: la vida útil de las propiedades, plantas y equipos, las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto inciertos o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generen flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

## 2.4 CONVERSIÓN DE SALDOS, TRANSACCIONES Y ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

### 2.4.1 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP, se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### 2.4.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

### 2.4.3 BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

CONVERSIONES A PESOS CHILENOS	31-12-2016 \$	31-12-2015 \$
Dólar Estadounidense	669,47	710,16
Euro	705,6	774,61
U.F.	26.347,98	25.629,09



## 2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo

cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

MÉTODO UTILIZADO PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VIDAS ÚTILES)	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Maquinarias y Equipos	3	10
Muebles y Útiles	3	10
Mejoras	10	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe

recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.



## 2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

### (a) Derechos de Concesión

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

- “El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales”.
- “El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol”.
- “El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos”.
- “El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica”.

### (b) Derechos de Pases de Jugadores

Adicionalmente, dentro del rubro intangibles se registraron los derechos de los pases de los jugadores que fueron cedidos onerosamente a la Sociedad por medio del mismo contrato de concesión, donde se indica expresamente que La Sociedad Cruzados SADP acepta para sí, el uso y goce de los derechos y obligaciones, sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores del plantel profesional de fútbol. La determinación del valor justo de

los jugadores formados ha sido determinada utilizando valores de mercado cuando ha sido posible establecer transacciones comparables y utilizando la metodología del costo de reposición para los casos en los cuales no se disponían transacciones comparables. Para el cálculo del costo de reposición de algunos pases de jugadores formados, se utilizaron variables determinadas por la FIFA para estimar el costo de desarrollo de jugadores formados por la Fundación Club Deportivo Universidad Católica.

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de término) y pérdida por deterioro acumulada.



## 2.7 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de

efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.



## 2.8 ACTIVOS FINANCIEROS

### Clasificación y Presentación

La Sociedad Cruzados SADP, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

#### (a) Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

#### (b) Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes,

excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, en el estado de situación financiera.

#### (c) Activos Financieros Mantenidos Hasta su Vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

#### (d) Activos Financieros Disponibles para la Venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración

pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

### **Valorizaciones en Momento de Reconocimiento Inicial y Enajenación**

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

### **Valorización Posterior**

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificada como

disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados. Los intereses de títulos disponibles para la venta, calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”.

Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.



## 2.9. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

---

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación, para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión, han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo

amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe detrimento o menos cabo observable.



## 2.10. PASIVOS

---

Los pasivos financieros se clasifican, ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados”, o como “otros pasivos financieros”. La Administración

determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.



### 2.10.1 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados en su reconocimiento

inicial a valor razonable a través de resultados.



### 2.10.2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

---

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva,

reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente.

La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.



### 2.10.3 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie A y B.



### 2.10.4 CLASIFICACIÓN COMO DEUDA O PATRIMONIO

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.



## 2.11 INVENTARIOS

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.



## 2.12 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios



## 2.13 CAPITAL EMITIDO

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.

b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.

c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.



## 2.14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de

pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen

está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

### **Impuestos Corrientes y Diferidos para el Año**

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.



## **2.15 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**



### **2.15.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO**

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.



### **2.15.2 INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO**

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.



## 2.16 PROVISIONES

---

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para

liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.



## 2.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

---

La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:



### 2.17.1 INGRESOS POR PUBLICIDAD Y AUSPICIOS

---

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.



### 2.17.2 INGRESOS POR BORDERÓ

---

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2016 y 31 diciembre 2015.



### 2.17.3 INGRESOS POR INTERESES .....

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.



### 2.17.4 INGRESOS POR DIVIDENDOS .....

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.



### 2.17.5 INGRESOS POR A.N.F.P. ....

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.



### 2.17.6 INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES .....

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la Sociedad.



### 2.17.7 INGRESOS POR DERECHOS DE SOLIDARIDAD .....

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la Sociedad.



## 2.18 ARRENDAMIENTOS

---

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financiero, la empresa no presenta estos arriendos al término de los ejercicios al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de

la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.



## 2.19 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

---

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N° 18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga

distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.



## 2.20 MEDIO AMBIENTE

---

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.



## 2.21 CAMBIOS EN UNA POLÍTICA CONTABLE

---

Al 31 de diciembre del ejercicio 2016, no se han producido cambios significativos en las políticas contables con relación al año anterior.



## NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

NORMAS	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS EN:
NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”	Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solo a las entidades que aplican la NIIF 1 por primera vez.	01-01-16
<b>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a ejercicios iniciados el 01 de enero 2016:</b>		
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”	Incorpora una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.	01-01-16
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”	Clarifica que existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basado en los ingresos, no es apropiado.	01-01-16
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”	Define el concepto de “planta portadora” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.) y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. Se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41.	01-01-16
NIC 27 “Estados financieros separados”	Permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.	01-01-16
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”	Enmienda a NIIF 10: clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. Enmienda a NIC 28: permite a la entidad optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).	01-01-16
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	Clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables.	01-01-16
<b>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014:</b>		
Mejoras a la NIIF 5 “Activos Mantenedos para la venta y operaciones interrumpidas”	Cuando se realizan reclasificaciones entre categorías de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución” o viceversa, no constituye una modificación de plan y no tiene que ser contabilizado como tal. Se rectifican los cambios en la guía sobre los cambios en un plan de venta que se debe aplicar a un activo o grupo de activos.	01-01-16

NORMAS	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS EN:
Mejoras NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”	1) Para la transferencia de activos financieros a terceros que permite la baja del activo, se requiere revelación de cualquier implicación continuada y define a lo que se refiere este término. 2) Para los estados financieros interinos, no se requiere compensación de activos y pasivos financieros para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por NIC 34.	01-01-16
Mejoras NIC 19, “Beneficios a los empleados”	Aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan.	01-01-16
Mejoras NIC 34, “Información financiera intermedia”	Aclara qué se entiende por la referencia en la norma a “información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia”. Requiere una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	01-01-16
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	Sustituye NIC 39. Incluye requisitos de clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida.	01-01-18
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”	Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes.	01-01-18
NIIF 16 “Arrendamientos”	Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos.	01-01-19
CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”	Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).	01-01-18
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”	Permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01-01-17
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.	Clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01-01-17
Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones.”	Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Requiere el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidado como instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01-01-18
Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”	Introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso).	01-01-18

NORMAS	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS EN:
Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	Introduce dos enfoques: (1) de superposición, da a las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 (antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando con la aplicación de NIC 39.	01-01-18
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”	Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01-01-18
Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”	Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.	01-01-18
Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”	Clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	01-01-18
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”	Relacionada a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.	01-01-18
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”	Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de las nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.



## NOTA 4.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

### a. Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Actualmente la Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el resultado de la Sociedad.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

### b. Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.

Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha

decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios.

Al 31 de diciembre de 2016, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro, podría generar un impacto de aproximadamente M\$ 73.546 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la Sociedad. A su vez en relación a los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos aumentarían en M\$ 56.589. Si ambos efectos fueran liquidados al 31 de diciembre 2016, dicho impacto tendría un efecto positivo en el patrimonio neto de M\$ 16.957.

### c. Riesgo de Financiamiento

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

### d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la Sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la Sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.



## NOTA 5.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



## NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	TIPO DE MONEDA
Saldo en caja	3.630	8.795	Pesos
Saldo en caja	88	94	USD
Saldo en caja	833	914	EUR
Saldos en banco	2.062	190.672	Pesos
Saldos en banco	4.036	1.650	USD
Saldos en banco	259	453	EUR
Saldo en Fondos Mutuos	2.756.144	1.414.530	Pesos
Saldo en Fondos Mutuos	489.232	205.141	USD
<b>Totales</b>	<b>3.256.284</b>	<b>1.822.249</b>	

VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	31-12-2016 NÚMERO DE CUOTAS	31-12-2015 NÚMERO DE CUOTAS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Fondos Mutuos Money Market Dolar Santander Asset Management	USD	1.182,8251	468,6216	489.232	205.141
Fondos Mutuos Money Market - ejecutiva Santander Investment	\$	2.114.098,8530	1.122.412,4641	2.756.144	1.414.530
<b>Totales</b>				<b>3.245.376</b>	<b>1.619.671</b>

CUOTAS VALORES NEGOCIABLES	MONEDA	31-12-2016 NÚMERO DE CUOTAS	31-12-2015 NÚMERO DE CUOTAS	VALOR CUOTA	
				31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Fondos Mutuos Money Market Dolar Santander Asset Management	USD	1.182,8251	468,6216	413.613,0287	437.754,0429
Fondos Mutuos Money Market - ejecutiva Santander Investment	\$	2.114.098,8530	1.122.412,4641	1.303,6968	1.260,2586

Este ítem considera inversión en fondos mutuos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la compañía no mantienen restricciones de ningún tipo.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente



## NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Deudores comerciales, neto	1.210.792	677.394
Documentos por cobrar, neto	262.574	1.633.715
Otras cuentas por cobrar, neto	18.939	42.534
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, neto</b>	<b>1.492.305</b>	<b>2.353.643</b>

ANTIGÜEDAD	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Menos de 30 días de vencidos	1.133.347	385.295
31 a 60 días de vencidos	172.399	209.422
91 a 180 días de vencidos	186.559	1.758.926
<b>Total</b>	<b>1.492.305</b>	<b>2.353.643</b>

COMPOSICIÓN, DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE, NETO	SALDOS AL	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	312.801	1.636.053
Contratos de publicidad	891.574	651.943
Otros	287.930	65.647
<b>Saldo Final</b>	<b>1.492.305</b>	<b>2.353.643</b>

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE, NETO	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Documentos por cobrar, neto	241.009	255.658
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto</b>	<b>241.009</b>	<b>255.658</b>

ANTIGÜEDAD	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
1 a 3 años	-	-
3 a 5 años	241.009	255.658
Mas de 5 años	-	-
<b>Total</b>	<b>241.009</b>	<b>255.658</b>

COMPOSICIÓN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	SALDOS AL	
	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	241.009	255.658
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>241.009</b>	<b>255.658</b>

MOVIMIENTOS	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.353.643</b>	<b>1.326.620</b>
Adiciones deudores comerciales neto	12.741.020	11.921.719
Adiciones documentos por cobrar neto	6.743.193	5.060.207
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	153.969	483.444
Disminución deudores comerciales neto	(12.207.622)	(12.124.100)
Disminución documentos por cobrar neto	(8.114.334)	(3.820.010)
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	(177.564)	(494.237)
<b>Saldo Final</b>	<b>1.492.305</b>	<b>2.353.643</b>

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros. El promedio de la cobranza para el periodo 2016 y el 2015 es de 43,93 y 44 días respectivamente.



## NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS .....

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015, respectivamente, se detallan a continuación:

### a) Cuentas por cobrar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Cobrar	Saldos al		Moneda reajuste	Tipo Plazos de transac.
					31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$		
<b>Activo corriente</b>								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	30 días
<b>Total activo corriente</b>					-	-		

### b) Cuentas por pagar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Pagar	Saldos al		Moneda reajuste	Tipo Plazos de transac.
					31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$		
<b>Pasivo corriente</b>								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	75.925	28.901	Pesos	30 días
<b>Total pasivo corriente</b>					<b>75.925</b>	<b>28.901</b>		

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de dudoso cobro.

Las transacciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes.

### c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas, son las siguientes:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Nota Ref.	31-12-16		31-12-15	
					Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Accionista	Arriendo Estadio	(11)	156.002	(156.002)	149.972	(149.972)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Accionista	Arriendo Complejo Fut.	(11)	156.002	(156.002)	149.972	(149.972)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Accionista	Servicios Administrativos		133.759	(133.759)	128.738	(128.738)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Accionista	Reembolso Gastos Comunes		248.427	(248.427)	44.370	(44.370)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	Accionista	3,5% EBITDA Anual	(10)	75.925	(75.925)	28.901	(28.901)
<b>TOTALES</b>					<b>770.115</b>	<b>(770.115)</b>	<b>501.953</b>	<b>(501.953)</b>

### d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

### e) Remuneración y Otras Prestaciones

El Directorio no ha sido remunerado por sus funciones en la Sociedad. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M\$460.318.- por el período terminado el 31 de diciembre de 2016, al 31 de diciembre de 2015, este concepto es por M\$344.459.-

La Compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo.



## NOTA 9.- INVENTARIOS

La composición de este rubro, es la siguiente:

INVENTARIOS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Vestuario Oficial	23.326	23.740
Productos Corporativos	1.151	5.036
Productos Oficiales	1.766	2.011
<b>Total</b>	<b>26.243</b>	<b>30.787</b>

MOVIMIENTOS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>30.787</b>	<b>28.318</b>
Adiciones vestuario oficial	256.990	63.911
Adiciones Productos corporativos	15.641	741
Adiciones Productos oficiales	16.197	499
Disminución vestuario oficial	(261.606)	(59.140)
Disminución Productos corporativos	(21.026)	(258)
Disminución Productos oficiales	(10.740)	(3.284)
<b>Saldo Final</b>	<b>26.243</b>	<b>30.787</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se ha producido ningún ajuste de inventario que se refleje en resultados. Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.



## NOTA 10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.6

Las características del Contrato de Concesión, son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el Artículo 25 inciso 20 de la Ley N° 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los Estados Financieros reportados a la Superintendencia de Valores y Seguros; b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo

transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.6. Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sus licencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte, dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

### A) Derechos de la concesionaria:

a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.

a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante "la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile" o el

organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la “Federación de Fútbol de Chile” y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.

a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que, de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la Sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.

a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.

a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

## **B) Obligaciones de la concesionaria:**

b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.

b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.

b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.

b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del “CDUC”. Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el “Club”.

b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sub-licencian, manteniendo indemne a la Fundación “Club Deportivo Universidad Católica de Chile” y a la “Pontificia Universidad Católica de Chile”, respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.

b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación “Club Deportivo Universidad Católica de Chile”, y de la “Pontificia Universidad Católica de Chile” y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.

b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.

b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prórroga si fuere el caso.

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, BRUTOS</b>	<b>31-12-2016</b> M\$	<b>31-12-2015</b> M\$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	4.746.013	5.588.005
Licencias	9.357	9.357
<b>Total activos intangibles brutos</b>	<b>10.798.107</b>	<b>11.640.099</b>

<b>ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA, NETOS</b>	<b>31-12-2016</b> M\$	<b>31-12-2015</b> M\$
Activos en concesión, netos	4.947.491	5.098.559
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	1.615.218	2.367.991
Licencias	4.678	7.797
<b>Total Neto Activos Intangibles</b>	<b>6.567.387</b>	<b>7.474.347</b>

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años.

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo a la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

MOVIMIENTOS AL 31/12/2016	ACTIVOS EN CONCESIÓN M\$	DERECHOS DE PASES DE JUGADORES PROFESIONALES M\$	ARRIENDO PASES JUGADORES PROFESIONALES M\$	LICENCIAS M\$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2016</b>	<b>5.098.559</b>	<b>2.306.704</b>	<b>61.287</b>	<b>7.797</b>	<b>7.474.347</b>
Adiciones por compra de pases	-	787.739	-	-	787.739
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	459.075	-	459.075
Amortizaciones Término Anticipado	-	(362.715)	-	-	(362.715)
Amortización de Intangibles	(151.068)	(1.342.467)	(294.405)	(3.119)	(1.791.059)
<b>Saldo Final al 31/12/2016</b>	<b>4.947.491</b>	<b>1.389.261</b>	<b>225.957</b>	<b>4.678</b>	<b>6.567.387</b>

MOVIMIENTOS AL 31/12/2015	ACTIVOS EN CONCESIÓN M\$	DERECHOS DE PASES DE JUGADORES PROFESIONALES M\$	ARRIENDO PASES JUGADORES PROFESIONALES M\$	LICENCIAS M\$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2015</b>	<b>5.249.628</b>	<b>1.947.758</b>	-	-	<b>7.197.386</b>
Adiciones por compra de pases	-	2.095.222	-	-	2.095.222
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	222.267	-	222.267
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	9.357	9.357
Amortización de Intangibles	(151.069)	(1.736.276)	(160.980)	(1.560)	(2.049.885)
Venta (baja) Intangibles	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31/12/2015</b>	<b>5.098.559</b>	<b>2.306.704</b>	<b>61.287</b>	<b>7.797</b>	<b>7.474.347</b>

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN M\$	DERECHOS DE PASES DE JUGADORES PROFESIONALES M\$	ARRIENDO PASES JUGADORES PROFESIONALES M\$	LICENCIAS M\$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2016</b>	<b>944.178</b>	<b>3.059.034</b>	<b>160.980</b>	<b>1.560</b>	<b>4.165.752</b>
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	1.342.467	294.405	3.119	1.791.059
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(1.726.091)	-	-	(1.726.091)
<b>Saldo Final al 31/12/2016</b>	<b>1.095.246</b>	<b>2.675.410</b>	<b>455.385</b>	<b>4.679</b>	<b>4.230.720</b>

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN ACUMULADA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN M\$	DERECHOS DE PASES DE JUGADORES PROFESIONALES M\$	ARRIENDO PASES JUGADORES PROFESIONALES M\$	LICENCIAS M\$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2015</b>	<b>793.109</b>	<b>3.869.254</b>	-	-	<b>4.662.363</b>
Amortizaciones de Intangibles del período	151.069	1.736.276	160.980	1.560	2.049.885
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.546.496)	-	-	(2.546.496)
<b>Saldo Final 31/12/2015</b>	<b>944.178</b>	<b>3.059.034</b>	<b>160.980</b>	<b>1.560</b>	<b>4.165.752</b>

MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2016	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN M\$	DERECHOS DE PASES DE JUGADORES PROFESIONALES M\$	ARRIENDO PASES JUGADORES PROFESIONALES M\$	LICENCIAS M\$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2016</b>	<b>6.042.737</b>	<b>5.365.738</b>	<b>222.267</b>	<b>9.357</b>	<b>11.640.099</b>
Adiciones por compra de pases	-	787.739	-	-	787.739
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	459.075	-	459.075
Venta (baja) Intangibles	-	(2.088.806)	-	-	(2.088.806)
<b>Saldo Final al 31/12/2016</b>	<b>6.042.737</b>	<b>4.064.671</b>	<b>681.342</b>	<b>9.357</b>	<b>10.798.107</b>

MOVIMIENTOS ACTIVOS INTANGIBLES A VALOR BRUTO AL 31/12/2015	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	ACTIVOS EN CONCESIÓN M\$	DERECHOS DE PASES DE JUGADORES PROFESIONALES M\$	ARRIENDO PASES JUGADORES PROFESIONALES M\$	LICENCIAS M\$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES M\$
<b>Saldo Inicial al 01/01/2015</b>	<b>6.042.737</b>	<b>5.817.012</b>	-	-	<b>11.859.749</b>
Adiciones por compra de pases	-	1.959.993	-	-	1.959.993
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	222.267	-	222.267
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	9.357	9.357
Enmienda compra pases	-	135.229	-	-	135.229
Venta (baja) Intangibles	-	(2.546.496)	-	-	(2.546.496)
<b>Saldo Final 31/12/2015</b>	<b>6.042.737</b>	<b>5.365.738</b>	<b>222.267</b>	<b>9.357</b>	<b>11.640.099</b>

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

## Derechos de Pases de Jugadores Activados

NOMBRE JUGADOR	SALDO FINAL NETO AL	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE D° ECONOMICO (%)	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE D° FEDERATIVO (%)	SALDO FINAL NETO AL	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE D° ECONOMICO (%)	PORCENTAJE DE TENENCIA DE PASE D° FEDERATIVO (%)
	31-12-16	31-12-16	31-12-16	31-12-15	31-12-15	31-12-15
Cristián Álvarez Valenzuela	8.490	70%	100%	76.410	70%	100%
Diego Buonanotte	229.456	100%	100%	-	0%	0%
Christian Bravo	45.451	0%	100%	61.287	0%	100%
Nicolás Castillo	60.267	0%	100%	-	0%	0%
Franco Costanzo	4.176	100%	100%	42.640	100%	100%
Fernando Cordero Fonseca	103.148	70%	100%	175.958	70%	100%
Tomás Costa	-	0%	100%	70.802	50%	100%
Carlos Espinosa Contreras	27.414	50%	100%	77.440	50%	100%
Juan Carlos Espinoza	119.711	50%	100%	167.595	50%	100%
José Pedro Fuenzalida	56.418	0%	100%	-	0%	0%
César Fuentes González	353.941	60%	100%	401.638	50%	100%
Mark González Hoffmann	-	0%	100%	253.292	100%	100%
Roberto Gutiérrez	52.475	100%	100%	157.424	100%	100%
Óscar Sebastián Jaime	-	0%	100%	-	0%	0%
Matías Jadue	5.357	30%	100%	10.715	30%	100%
Enzo Kalinski	76.358	100%	100%	-	0%	0%
Germán Andrés Lanaro	49.822	100%	100%	102.195	100%	100%
David Llanos	138.027	50%	100%	241.547	50%	100%
Stefano Magnasco	68.813	100%	100%	162.503	100%	100%
Matías Mier Codina	-	0%	100%	30.931	50%	100%
Ricardo Noir	63.820	0%	100%	-	0%	0%
José Luis Muñoz	83.797	60%	100%	139.661	60%	100%
Alfonso Parot Rojas	-	90%	100%	4.963	90%	100%
Erick Pulgar Farfán	37.353	50%	100%	112.059	50%	100%
Álvaro Ramos Sepúlveda	6.667	10%	100%	38.503	50%	100%
Diego Rojas Orellana	1.658	85%	100%	2.764	85%	100%
Claudio Sepúlveda Castro	6.555	50%	100%	10.926	50%	100%
Cristopher Toselli Ríos	16.044	100%	100%	26.740	100%	100%
<b>TOTAL VALOR LIBRO</b>	<b>1.615.218</b>			<b>2.367.992</b>		

### Jugadores activados movimiento enero-diciembre 2016

AÑOS DE VCTO DE CONTRATOS	CANTIDAD PASES	SALDO INICIAL NETO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO			SALDO FINAL NETO
				ADICIONES	BAJAS	ARRIENDOS	
2016	1	581.638	(245.869)		(362.715)	47.241	20.295
2017	14	738.210	(796.672)	361.480	-	317.803	620.821
2018	7	464.251	(420.706)	338.744	-	94.030	476.319
2019	2	583.893	(173.624)	87.515	-	-	497.784
<b>TOTALES</b>	<b>24</b>	<b>2.367.992</b>	<b>(1.636.871)</b>	<b>787.739</b>	<b>(362.715)</b>	<b>459.074</b>	<b>1.615.219</b>

### Jugadores activados movimiento enero-diciembre 2015

AÑOS DE VCTO DE CONTRATOS	CANTIDAD PASES	SALDO INICIAL NETO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO			SALDO FINAL NETO
				ADICIONES	BAJAS	OTROS	
2015	3	206.901	(368.598)	33.729	-	222.267	94.299
2016	8	695.750	(666.550)	545.177	-	(87.038)	487.339
2017	5	339.892	(477.507)	875.825	-	-	738.210
2018	3	705.215	(285.775)	44.811	-	-	464.251
2019	3	-	(98.825)	682.718	-	-	583.893
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>1.947.758</b>	<b>(1.897.255)</b>	<b>2.182.260</b>	<b>-</b>	<b>135.229</b>	<b>2.367.992</b>

## Transacciones del ejercicio 2016

JUGADOR	PROCEDENCIA O DESTINO	DESCRIPCIONES DE LOS MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DERECHOS ECONÓMICOS	PORCENTAJE DERECHOS FEDERATIVOS	VALOR DE VENTA DEL JUGADOR EN EL PERÍODO	AMORTIZACION DE PASE DEL JUGADOR EN EL PERÍODO	EFFECTO EN RESULTADOS 2016 GANANCIA (PÉRDIDA)
José Pedro Fuenzalida	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(37.612)	(37.612)
Nicolás Castillo Mora	Club Brugge NV	Arriendo	0%	100% pase	-	(79.233)	(79.233)
Óscar Sebastián Jaime	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(18.231)	(18.231)
Álvaro Ramos Sepúlveda	Club Deportivo Iquique	Compra	10%	100% pase	-	(9.333)	(9.333)
Germán Andrés Lanaro	Jugador	Compra	100%	100% pase	-	(68.120)	(68.120)
Diego Buonanotte	Jugador	Compra	100%	100% pase	-	(165.255)	(165.255)
Enzo Kalinski	Jugador	Compra	100%	100% pase	-	(91.630)	(91.630)
Christian Bravo	Granada	Arriendo	0%	100% pase	-	(34.222)	(34.222)
Stefano Magnasco	Jugador	Compra	10%	100% pase	-	(8.500)	(8.500)
Ricardo Noir	Jugador	Arriendo	0%	100% pase	-	(63.820)	(63.820)
Jeisson Vargas	Club FC Montreal de Canadá	Venta	60%	100% pase	2.081.092	-	2.081.092
Felipe Gutiérrez	Real Betis Balompie SAD	Venta	30%	100% pase	694.518	-	694.518
Nicolás Castillo Mora	Club Brugge NV	Venta	15%	100% pase	312.801	-	312.801

## Transacciones del ejercicio 2015

JUGADOR	PROCEDENCIA O DESTINO	DESCRIPCIONES DE LOS MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DERECHOS ECONÓMICOS	PORCENTAJE DERECHOS FEDERATIVOS	VALOR DE VENTA DEL JUGADOR EN EL PERÍODO	AMORTIZACION DE PASE DEL JUGADOR EN EL PERÍODO	EFFECTO EN RESULTADOS 2015 GANANCIA (PÉRDIDA)
Erik Pulgar	Deportes Antofagasta	Compra	50% pase	100% pase	-	(28.843)	(28.843)
Franco Costanzo	Jugador	Compra	100% pase	100% pase	-	(39.360)	(39.360)
José Luis Muñoz	Everton SADP.	Compra	60% pase	100% pase	-	(53.624)	(53.624)
Pablo Álvarez	Jugador	Compra	100% pase	100% pase	-	(58.938)	(58.938)
Mark González Hoffmann	Jugador	Compra	100% pase	100% pase	-	(102.210)	(102.210)
Darío Bottinelli	Jugador	Compra	100% pase	100% pase	71.289	(109.705)	(38.416)
Roberto Gutiérrez	Jugador	Compra	100% pase	100% pase	-	(104.949)	(104.949)
César Fuentes González	O'Higgins	Compra	50% pase	100% pase	-	(68.572)	(68.572)
Germán Andrés Lanaro	Jugador	Compra	100% pase	100% pase	-	(143.074)	(143.074)
Juan Carlos Espinoza	Huachipato / Jugador	Compra	50% pase	100% pase	-	(28.107)	(28.107)
Carlos Espinosa Contreras	Huachipato	Compra	100% pase	100% pase	-	(18.693)	(18.693)
Mauro Iván Óbolo	Belgrano	Venta	50% pase	100% pase	43.755	(70.866)	(27.111)
Enzo Roco	Elche	Venta	100% pase	100% pase	751.212	(13.993)	737.219
Walter Ibáñez	Club Atlético zCerro	Arriendo	0%	100% pase	-	(75.178)	(75.178)
Christian Bravo	Granada	Arriendo	0%	100% pase	-	(85.802)	(85.802)
Cristián Álvarez Valenzuela	Jugador	Compra	70% pase	100% pase	-	(76.410)	(76.410)
Fabián Cerda Valdés	Trasandino	Compra	10% pase	0% pase	-	(18.379)	(18.379)
Matías Jadue	Deportes Santa Cruz U	Compra	30% pase	0% pase	-	(2.232)	(2.232)

El test de deterioro realizado al cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2016 y al cierre del ejercicio 2015, no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.



## NOTA 11.- ARRENDAMIENTOS

PAGOS FUTUROS MÍNIMOS DEL ARRENDAMIENTO NO CANCELADO	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Hasta un año	316.176	307.549
Entre uno y Cinco años	1.580.879	1.537.745
Más de cinco años	8.457.702	8.534.487
<b>Total</b>	<b>10.354.757</b>	<b>10.379.781</b>

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos,

moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo.

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.



## NOTA 12.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición de este rubro es la siguiente:

CONCEPTOS	31-12-16			31-12-15		
	M\$ VALOR BRUTO	M\$ DEPRECIACIÓN ACUMULADA	M\$ VALOR NETO	M\$ VALOR BRUTO	M\$ DEPRECIACIÓN ACUMULADA	M\$ VALOR NETO
Mejoras	316.980	(6.200)	310.780	228.205	-	228.205
Maquinarias y Equipos	347.149	(180.102)	167.047	344.453	(125.717)	218.736
Vehiculos	6.714	(6.714)	-	6.714	(6.155)	559
Muebles y Utiles	194.914	(137.518)	57.396	193.138	(101.862)	91.276
Implementos Deportivos	3.063	(3.063)	-	3.063	(2.961)	102
<b>TOTALES</b>	<b>868.820</b>	<b>(333.597)</b>	<b>535.223</b>	<b>775.573</b>	<b>(236.695)</b>	<b>538.878</b>

b) El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

COSTO 2016	MEJORAS M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	VEHICULOS M\$	MUEBLES Y ÚTILES M\$	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS M\$	TOTAL M\$
Saldo al 01-Ene-2016	228.205	344.453	6.714	193.138	3.063	775.573
Altas	88.775	2.696	-	1.776	-	93.247
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-2016	316.980	347.149	6.714	194.914	3.063	868.820

COSTO 2015	MEJORAS M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	VEHICULOS M\$	MUEBLES Y ÚTILES M\$	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS M\$	TOTAL M\$
Saldo al 01-Ene-2015	-	174.348	6.714	176.724	3.063	360.849
Altas	228.205	170.105	-	16.414	-	414.724
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-2015	228.205	344.453	6.714	193.138	3.063	775.573

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2016	MEJORAS M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	VEHICULOS M\$	MUEBLES Y ÚTILES M\$	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS M\$	TOTAL M\$
Saldo al 01-Ene-2016	-	(125.717)	(6.155)	(101.862)	(2.961)	(236.695)
Depreciación del período	(6.200)	(54.385)	(559)	(35.656)	(102)	(96.902)
Saldo al 31-Dic-2016	(6.200)	(180.102)	(6.714)	(137.518)	(3.063)	(333.597)

DEPRECIACIÓN Y DETERIORO DE VALOR 2015	MEJORAS M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	VEHICULOS M\$	MUEBLES Y ÚTILES M\$	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS M\$	TOTAL M\$
Saldo al 01-Ene-2015	-	(100.514)	(4.812)	(67.963)	(2.348)	(175.637)
Depreciación del período	-	(25.203)	(1.343)	(33.899)	(613)	(61.058)
Saldo al 31-Dic-2015	-	(125.717)	(6.155)	(101.862)	(2.961)	(236.695)
Saldo Neto al 31-12-2016	310.780	167.047	-	57.396	-	535.223
Saldo Neto al 31-12-2015	228.205	218.736	559	91.276	102	538.878

#### COSTO POR DEPRECIACIÓN:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2016, no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas al 31 de diciembre de 2016, es de M\$96.902, mientras que, al 31 de diciembre de 2015, este cargo fue por M\$61.058.



## NOTA 13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a) Impuestos Diferidos

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-16		31-12-15	
	ACTIVO M\$	PASIVO M\$	ACTIVO M\$	PASIVO M\$
Amortizaciones	1.218.840	-	1.218.840	-
Provisión de Vacaciones	49.991	-	49.991	-
Provisión Incobrables	675	-	675	-
Doctos por Recibir	37.431	-	37.431	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	3.372	-	3.372	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	-	-
Pérdida Tributaria	1.294.702	-	1.294.702	-
Activo Fijo	1.887	-	1.887	-
<b>TOTALES</b>	<b>2.606.898</b>	<b>-</b>	<b>2.606.898</b>	<b>-</b>

### b) Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera, son los siguientes:

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-16		31-12-15	
	ACTIVO M\$	PASIVO M\$	ACTIVO M\$	PASIVO M\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	2.606.898	-	1.984.884	-
Aumento por impuestos diferidos	-	-	654.683	-
Disminuciones por impuestos diferidos	-	-	(32.669)	-
<b>Saldo Final por impuestos diferidos</b>	<b>2.606.898</b>	<b>-</b>	<b>2.606.898</b>	<b>-</b>

La Administración analizó las proyecciones de resultados tributarios y ha decidido no reconocer activos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2016, considerando que en el mediano plazo no es seguro disponer de utilidades tributarias contra las que imputarlas pérdidas de arrastre que mantiene.

## REFORMA TRIBUTARIA CHILE:

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la Sociedad por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El abono por este concepto aplicado por única vez al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fue por M\$380.113.

### c) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

### d) Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	190.173	(1.103.939)
Tasa Impositiva Legal	24,0%	22,5%
Gastos por impuesto corriente		
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	45.642	248.386
Otro aumento (disminución) tributables	(45.642)	-
Impuesto Único (gastos rechazados)	(1.605)	-
Ingresos (Gasto) por Impuestos Diferidos	-	373.628
<b>Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta</b>	<b>(1.605)</b>	<b>622.014</b>
<b>Tasa efectiva</b>	<b>-0,84%</b>	<b>56,34%</b>



## NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente, eran los siguientes:

CONCEPTO	MONEDA	IMPORTE DE CLASE DE PASIVO EXPUESTO AL RIESGO DE LIQUIDEZ (M\$)			
		31-12-16		31-12-15	
		CORRIENTES	NO CORRIENTES	CORRIENTES	NO CORRIENTES
Facturas por Pagar	\$	182.104	-	129.271	-
Cuentas por pagar ( 1 )	\$	607.973	-	1.626.625	-
Retenciones por pagar	\$	654.230	-	997.461	-
Documentos por pagar L/P	\$	-	194.146	-	177.754
<b>Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>1.444.307</b>	<b>194.146</b>	<b>2.753.357</b>	<b>177.754</b>

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los documentos por pagar por deudas de pases. Las cuentas por pagar no devengan intereses.



## NOTA 15.- PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....

El detalle y movimientos de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31-12-16		31-12-15	
	CORRIENTES M\$	NO CORRIENTES M\$	CORRIENTES M\$	NO CORRIENTES M\$
<b>Saldo inicial Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados</b>	<b>208.297</b>	<b>-</b>	<b>170.141</b>	<b>-</b>
Incrementos del periodo Vacaciones	(182.724)	-	38.156	-
Retenciones por pagar	44.127	-	37.460	-
<b>Saldo final Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados</b>	<b>69.700</b>	<b>-</b>	<b>245.757</b>	<b>-</b>



## NOTA 16.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### ACTIVOS EFECTIVO, EFECTIVO EQUIVALENTE Y FINANCIEROS

#### INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles

que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE M\$	PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS M\$	TOTAL M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	1.492.305	-	1.492.305
Efectivo y equivalente al efectivo	3.256.284	-	-	3.256.284
<b>Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>3.256.284</b>	<b>1.492.305</b>	<b>-</b>	<b>4.748.589</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.353.643	-	2.353.643
Efectivo y equivalente al efectivo	1.822.249	-	-	1.822.249
<b>Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>1.822.249</b>	<b>2.353.643</b>	<b>-</b>	<b>4.175.892</b>



## NOTA 17.- PATRIMONIO NETO

### a) Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

### b) Capital suscrito y pagado y número de acciones

En juntas Extraordinarias de Accionistas de Cruzados celebradas con fecha 15 julio y 21 de octubre 2015, se acordó y aprobó lo siguiente:

Aumentar el capital en M\$ 6.000 millones de pesos, mediante la emisión de 35.087.720 acciones de la Serie A, nominativas y sin valor nominal, en la forma términos y condiciones acordados en la Junta. Asimismo, en virtud de la rectificación del capital social resultante a la suma M\$21.108.820., monto que además del aumento de capital

recién referido reconoce el mayor valor por sobreprecio obtenido en la colocación de acciones ya señalado y revalorización del capital propio.

Las acciones serán de dos series, las de serie A y las de serie B. La serie A consta de 85.087.718 acciones ordinarias, las que no tiene preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos Acciones.

Con fecha 6 de noviembre de 2015, el Directorio de Cruzados SADP acordó el inicio del período de opción preferente de suscripción de los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,70175442 acciones nuevas por cada acción de la serie A que posean inscrita en el Registro de Accionistas al día 10 de noviembre de 2015, y que serán ofrecidas al precio de \$150 (ciento cincuenta pesos) por acción, que serán pagadas a partir del día 16 de noviembre del año 2015.

Durante el período de opción preferente de suscripción de acciones, a partir del 16 noviembre 2015, se suscribieron un total de 16.427.216 acciones al 31 de diciembre de 2016, quedando un total de 18.660.504 acciones no suscritas.

El capital social quedó en M\$17.242.898, una vez descontado la suma correspondiente por concepto de Costos de Emisión y Colocación de Acciones.

Al 31 de diciembre de 2016, quedan 18.660.504 acciones por suscribir.

## B) Capital suscrito y pagado

### Al 31 de diciembre de 2016

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$17.242.898, y está dividido en 64.200.898 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO	CAPITAL SUSCRITO M\$	CAPITAL PAGADO M\$
SERIE A	66.427.214	64.200.898	66.427.214	17.242.897	17.242.897
SERIE B	2	2	2	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>66.427.216</b>	<b>64.200.900</b>	<b>66.427.216</b>	<b>17.242.898</b>	<b>17.242.898</b>

### Al 31 diciembre de 2015

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$16.454.790, y está dividido en 58.973.134 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	NRO. ACCIONES SUSCRITAS	NRO. ACCIONES PAGADAS	NRO. ACCIONES CON DERECHO A VOTO	CAPITAL SUSCRITO M\$	CAPITAL PAGADO M\$
SERIE A	58.973.134	58.973.134	58.973.134	16.454.789	16.454.789
SERIE B	2	2	2	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>58.973.136</b>	<b>58.973.136</b>	<b>58.973.136</b>	<b>16.454.790</b>	<b>16.454.790</b>

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019.

Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobrepeso en venta de acciones - El sobrepeso en venta de acciones reconocido por la Sociedad, al 31

de diciembre de 2014, corresponde a la proporción del sobrepeso generado por M\$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M\$221.180. En 2015 dicho sobrepeso fue capitalizado, en conformidad a lo acordado en el aumento de capital.

### C) Resultados retenidos

La composición de este rubro es la siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Saldo Inicial Resultados Retenidos</b>	<b>(4.530.383)</b>	<b>(4.048.458)</b>
(Pérdida) neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	188.568	(481.925)
Incremento (disminución) del patrimonio	-	
<b>Saldo Final Resultados Retenidos</b>	<b>(4.341.815)</b>	<b>(4.530.383)</b>



## NOTA 18.- INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-16 31-12-16 M\$	01-01-15 31-12-15 M\$
Ingresos por A.N.F.P.	2.849.900	2.448.845
Ingresos por Derechos de TV	172.305	199.030
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.543.203	1.254.487
Ingresos por Préstamo de Jugadores	67.849	1.170.949
Ingresos por venta de Jugadores	3.088.411	866.256
Ingresos por Derechos de Solidaridad	50.111	453.894
Otros	1.347	1.538
<b>Ingresos por Recaudación y otros</b>	<b>7.773.126</b>	<b>6.394.999</b>
<b>Ingresos Comerciales</b>	<b>3.677.032</b>	<b>3.271.637</b>
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>11.450.158</b>	<b>9.666.636</b>

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores al 31 diciembre de 2016 y 2015.

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	TIPO DE TRANSACCIÓN	VALOR DE VENTA DEL JUGADOR 31/12/2016
Felipe Gutiérrez	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 30% Derechos Económicos	694.518
Nicolás Castillo	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 15% Derechos Económicos	312.801
Jeisson Vargas	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 60% Derechos Económicos	2.081.092
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTA DE JUGADORES</b>			<b>3.088.411</b>

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	TIPO DE TRANSACCIÓN	VALOR DE VENTA DEL JUGADOR 31/12/2015
Mauro Iván Óbolo	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 50% Derechos Económicos	43.755
Enzo Roco	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 100% Derechos Económicos	751.212
Darío Bottinelli	Jugador profesional de Fútbol	Venta 100% Federativos y 100% Derechos Económicos	71.289
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTA DE JUGADORES</b>			<b>866.256</b>

El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores al 31 diciembre 2016 y 2015.

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M\$		
JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	VALOR DE PRÉSTAMO DEL JUGADOR 31/12/2016
Kevin Medel	Jugador Profesional Préstamo Everton de Viña del Mar	580
Nicolás Castillo	Jugador Profesional Club Brugge NV	67.269
<b>TOTAL INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES</b>		<b>67.849</b>

INGRESO POR PRÉSTAMO DE JUGADORES M\$		
JUGADOR	TIPO DE JUGADOR	VALOR DE PRÉSTAMO DEL JUGADOR 31/12/2015
Nicolás Castillo	Jugador Profesional	47.001
Erick Pulgar Farfán	Jugador profesional Préstamo al Bologna	1.123.948
<b>TOTAL INGRESOS POR PRÉSTAMO DE JUGADORES</b>		<b>1.170.949</b>



## NOTA 19.- COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

COMPOSICIÓN COSTO DE VENTAS	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Remuneraciones	5.167.622	4.028.472
Gastos de Operación	1.262.809	1.366.830
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	1.636.872	1.897.256
Amortización Concesión	151.068	151.068
Amortización Licencias	3.119	1.559
Gastos de torneos y otros	678.997	797.955
Gasto por Préstamo de Jugadores	166.644	556.489
Gasto por Transferencia de Jugadores	571.849	657.498
Depreciación	96.902	61.057
Costos de ventas productos	104.354	74.865
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>9.840.236</b>	<b>9.593.049</b>

(\*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.6, letra b).



## NOTA 20.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

COMPOSICIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Provisiones No Operacionales	(179.068)	39.694
Patentes y Contribuciones	69.200	68.117
Servicios de Mantenimiento, Impresión y Reparación	92.657	116.509
Servicios de Terceros	79.649	40.921
Arriendo de Bienes	186.016	172.645
Servicios de Aseo y Seguridad	73.871	92.574
Servicios Contratados	320.375	283.147
Remuneraciones	447.549	435.532
Gas, Agua y Electricidad	62.114	61.985
TV Cable, Internet y Telefonía	16.684	17.609
Otros Gastos	108.234	98.902
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>1.277.281</b>	<b>1.427.635</b>



## NOTA 21.- GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN

### UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la

Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

GANANCIAS (PÉRDIDAS) BÁSICAS POR ACCIÓN	01/01/2016 31/12/2016 M\$	01/01/2015 31/12/2015 M\$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	188.568	(481.925)
<b>Resultado disponible para accionistas comunes, básico</b>	<b>188.568</b>	<b>(481.925)</b>
Promedio ponderado de número de acciones, básico	64.200.898	58.973.134
<b>Ganancias (pérdidas) básica por acción</b>	<b>2,94</b>	<b>(8,17)</b>
Ganancias (pérdidas) por acción diluida	-	-



## NOTA 22.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que

no se puede atribuir a un solo segmento.

La Compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	RECAUDACIONES		COMERCIALES		TOTALES	
	31-12-16 M\$	31-12-15 M\$	31-12-16 M\$	31-12-15 M\$	31-12-16 M\$	31-12-15 M\$
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>						
Ingresos por A.N.F.P.	2.849.900	2.448.845	-	-	2.849.900	2.448.845
Ingresos por Derechos de TV	172.305	199.030	-	-	172.305	199.030
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	1.543.203	1.254.487	-	-	1.543.203	1.254.487
Ingresos por Préstamo de Jugadores	67.849	1.170.949	-	-	67.849	1.170.949
Ingresos por venta de Jugadores	3.088.411	866.256	-	-	3.088.411	866.256
Ingresos por Derechos de Solidaridad	50.111	453.894	-	-	50.111	453.894
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	116.518	89.059	116.518	89.059
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	337.496	294.396	337.496	294.396
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	2.827.469	2.525.424	2.827.469	2.525.424
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	163.961	78.427	163.961	78.427
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	231.588	284.331	231.588	284.331
Otros	1.347	1.538	-	-	1.347	1.538
<b>Total ingresos de actividades ordinarias por segmento</b>	<b>7.773.126</b>	<b>6.394.999</b>	<b>3.677.032</b>	<b>3.271.637</b>	<b>11.450.158</b>	<b>9.666.636</b>
<b>Costo de ventas (servicios)</b>						
Remuneraciones	(4.832.159)	(3.720.910)	(335.463)	(307.562)	(5.167.622)	(4.028.472)
Gastos de Operación	(1.105.830)	(1.185.128)	(156.979)	(181.702)	(1.262.809)	(1.366.830)
Amortización Pases de Jugadores Profesionales (*)	(1.636.872)	(1.897.256)	-	-	(1.636.872)	(1.897.256)
Amortización Concesión	(102.555)	(102.555)	(48.513)	(48.513)	(151.068)	(151.068)
Amortización Licencias	(3.119)	(1.559)	-	-	(3.119)	(1.559)
Gastos de Torneos y otros	(678.997)	(797.955)	-	-	(678.997)	(797.955)
Gasto por Préstamo de Jugadores	(166.644)	(556.489)	-	-	(166.644)	(556.489)
Gasto por Transferencia de Jugadores	(571.849)	(657.498)	-	-	(571.849)	(657.498)
Depreciación	(96.902)	(61.057)	-	-	(96.902)	(61.057)
Costos de Ventas Productos	-	-	(104.354)	(74.865)	(104.354)	(74.865)
<b>Total costos de ventas (servicios) de actividades ordinarias</b>	<b>(9.194.927)</b>	<b>(8.980.407)</b>	<b>(645.309)</b>	<b>(612.642)</b>	<b>(9.840.236)</b>	<b>(9.593.049)</b>
<b>Otros ingresos por función</b>						
Otros Ingresos por función	47.019	409.541	22.242	193.731	69.261	603.272
Ingresos Financieros	16.665	6.537	7.883	3.093	24.548	9.630
Diferencia de Cambio	13.482	30.544	6.377	11.353	19.859	41.897
<b>Total otros ingresos por función</b>	<b>77.166</b>	<b>446.622</b>	<b>36.502</b>	<b>208.177</b>	<b>113.668</b>	<b>654.799</b>
<b>Otros gastos</b>						
Gastos de administración	(867.103)	(1.040.789)	(410.178)	(386.846)	(1.277.281)	(1.427.635)
Otros gastos por función	(168.171)	(289.511)	(79.553)	(107.607)	(247.724)	(397.118)
Gastos financieros	(5.711)	(5.520)	(2.701)	(2.052)	(8.412)	(7.572)
Impuestos a las ganancias	(1.090)	453.467	(515)	168.547	(1.605)	622.014
Diferencia de cambio						
<b>Total otros gastos</b>	<b>(1.042.075)</b>	<b>(882.353)</b>	<b>(492.947)</b>	<b>(327.958)</b>	<b>(1.535.022)</b>	<b>(1.210.311)</b>
<b>Total resultados por segmentos</b>	<b>(2.386.710)</b>	<b>(3.021.139)</b>	<b>2.575.278</b>	<b>2.539.214</b>	<b>188.568</b>	<b>(481.925)</b>



## NOTA 23.- OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Superintendencia de Valores y Seguros es el siguiente. Los montos reflejados como

obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	AL DÍA M\$	VENCIDAS M\$			
		30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	MÁS
<b>Jugadores</b>	<b>118.272</b>	-	-	-	-
Previsional	22.249	-	-	-	-
Fiscal	96.023	-	-	-	-
<b>Trabajadores</b>	<b>30.909</b>	-	-	-	-
Previsional	21.878	-	-	-	-
Fiscal	9.031	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>149.181</b>	-	-	-	-

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	AL DÍA M\$	VENCIDAS M\$			
		30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	MÁS
<b>Jugadores</b>	<b>76.259</b>	-	-	-	-
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	18.425	-	-	-	-
Fiscal	57.834	-	-	-	-
<b>Trabajadores</b>	<b>26.745</b>	-	-	-	-
Laboral	-	-	-	-	-
Previsional	19.035	-	-	-	-
Fiscal	7.710	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>103.004</b>	-	-	-	-



## NOTA 24.- MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el cuadro de moneda extranjera que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 31 diciembre de 2015.

### a) Activos en Moneda Extranjera

RUBRO	MONEDA	MONTO 31-12-16 M\$	MONTO 31-12-15 M\$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	493.356	206.885
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	1.092	1.367
<b>Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera</b>		<b>494.448</b>	<b>208.252</b>
<b>Activos Financieros</b>			
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	-	542.298
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	1.041.569
<b>Total Activos Financieros en Moneda Extranjera Corriente</b>		<b>-</b>	<b>1.583.867</b>

RUBRO	MONEDA	MONTO 31-12-16 M\$	MONTO 31-12-15 M\$
<b>Activos Financieros</b>			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	241.009	255.658
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	-	-
<b>Total Activos Financieros en Moneda Extranjera No corriente</b>		<b>241.009</b>	<b>255.658</b>

## b) Pasivos en Moneda Extranjera

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS MONTO M\$ 31-12-16	91 DÍAS A 1 AÑO MONTO M\$ 31-12-16
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	107.636	264.106
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>107.636</b>	<b>264.106</b>

RUBRO	MONEDA	DE 13 MESES A 5 AÑOS MONTO M\$ 31-12-16	MÁS DE 5 AÑOS MONTO M\$ 31-12-16
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	194.146	-
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>194.146</b>	<b>-</b>

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS MONTO M\$ 31-12-15	91 DÍAS A 1 AÑO MONTO M\$ 31-12-15
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	428.817	460.459
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>428.817</b>	<b>460.459</b>

RUBRO	MONEDA	DE 13 MESES A 5 AÑOS MONTO M\$ 31-12-15	MÁS DE 5 AÑOS MONTO M\$ 31-12-15
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	34.498	-
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>34.498</b>	<b>-</b>

## ▶▶ NOTA 25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

### CONTINGENCIAS

De acuerdo a lo señalado en los Artículos 8° letra a), y 9° de la Ley N° 20.019, la Sociedad Cruzados SADP, se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores y jugadores, que fueron traspasados en el contrato de concesión.

Además, a través del contrato de concesión ya mencionado, la Sociedad asumirá el papel de empleador en todos los contratos de trabajos vigentes que tenga la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile en su Rama de Fútbol, debiendo responder ante los trabajadores de todas las obligaciones que emanan de sus respectivos contratos. Si bien, no se ha pactado indemnización por

años de servicio a todo evento en los contratos de trabajo mantenidos con dicho personal, mediante este contrato de concesión, la Sociedad reconoce la antigüedad de los años de servicio de los trabajadores que pasan a formar parte de la dotación inicial de la misma. La Sociedad no presenta restricciones que afecten a los indicadores financieros originados por convenios y/o contratos.

Con fecha 27 de noviembre de 2015 el Tribunal Arbitral del Deporte, en adelante el "TAS" notificó su sentencia respecto de la apelación formulada por Cruzados a la decisión de la FIFA de declararse incompetente de conocer el pleito entre Cruzados SADP y el Club Génova de Italia, debido a que la FIFA consideró y sostuvo que Cruzados al ser una SADP queda fuera de la normativa FIFA, por considerarla una Empresa.

El fallo del TAS fue desfavorable para Cruzados, rechazando la apelación interpuesta en contra de la decisión de la FIFA. El TAS declaró que la decisión de la FIFA era correcta, ya que de acuerdo al "Mandato" celebrado entre Cruzados y el Génova, la remuneración sería debida a Cruzados y no al Club Deportivo Universidad Católica. Igualmente estableció que Cruzados no podría ser parte de un proceso en la FIFA, ya que de acuerdo al Artículo N° 22 del Reglamento sobre Transferencias, solamente permite disputas entre dos clubes y no entre un club y una empresa (SADP), como ha sido considerado Cruzados.

Como consecuencia de lo anterior, el TAS ha considerado que Cruzados no tendría legitimación activa para solicitar y demandar en un arbitraje ante la FIFA, ya que el único facultado y con legitimación activa sería el Club Deportivo Universidad Católica.

Sin embargo, es sumamente importante tener presente que, respecto de un eventual derecho de Cruzados a demandar y exigir el pago al Génova, el TAS no analizó el fondo de esta petición. En palabras simples, el TAS no llegó a analizar si el monto de USD 360.000 es debido o

no a Cruzados por parte del Génova en virtud del Mandato celebrado entre ambas partes.

El TAS estableció que el Club Deportivo Universidad Católica no tiene legitimación contractual para cobrar al Génova, ya que el contrato fue suscrito por Cruzados y en conocimiento del Club Deportivo Universidad Católica. Por su parte Cruzados por las reglas de FIFA, no tendría legitimación activa para comenzar un cobro y juicio ante la FIFA.

Sin perjuicio de lo anterior, la misma Sentencia en su numeral 149 establece la posibilidad de que Cruzados comience un "Arbitraje Ordinario" ante el TAS contra el Génova. Se debe tener presente que la sentencia desfavorable fue un "arbitraje de apelación", ya que se apeló a la sentencia de la FIFA de considerar a Cruzados como una empresa y declararse incompetente de conocer la dispuesta entre Cruzados y el Génova.

A modo de ejemplo el caso y juicio llevado ante el Osasuna fue un "Arbitraje Ordinario" derivado de una cláusula contractual entre ambas instituciones en donde Cruzados obtuvo una sentencia favorable, además de obtener el pago de los intereses y multas.

En su sentencia el TAS señaló que la cláusula quinta del "Mandato" celebrado entre Cruzados y el Génova sería una cláusula arbitral, con lo que Cruzados se vio facultado para iniciar un nuevo juicio "arbitral ordinario" y directamente entre Cruzados contra el Génova. El día 7 de marzo de 2016, Cruzados interpuso una demanda arbitral ordinaria ante el TAS en contra del Club Génova de Italia en donde se demanda el pago de los USD 360.000.- (Trescientos sesenta mil dólares) adeudados más las correspondientes multas e intereses.

El abogado internacional de Cruzados considera que esta nueva instancia tiene una alta probabilidad de éxito para Cruzados, pudiendo cobrar los USD 360.000.- (Trescientos sesenta mil dólares) adeudados.



## NOTA 26.- CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

---

La Sociedad Cruzados SADP, no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.



## NOTA 27.- MEDIO AMBIENTE

---

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.



## NOTA 28.- HECHOS POSTERIORES

---

Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, que el Directorio de Cruzados SADP con fecha 3 enero de 2017, en Sesión Extraordinaria citada al efecto, acordó lo siguiente:

Que continuando con el proceso de Aumento de Capital de Cruzados SADP, aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de julio de 2015, se da inicio a una nueva etapa del mismo.

En virtud de lo anterior, se ofrecerá a los actuales accionistas

y el público en general la oportunidad de suscribir hasta 18.660.504 de acciones de la Serie A, nominativas y sin Valor nominal.

Las Acciones serán ofrecidas y podrán suscribir por medio de BCI Corredor de Bolsa S.A., a un precio de \$150 (ciento cincuenta pesos) por acción, a partir del día 5 de enero 2017 y hasta la fecha que más adelante determine el Directorio.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.



# 13 | SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria fue suscrita por los Directores de la Sociedad.

JUAN TAGLE QUIROZ  
PRESIDENTE

GUILLERMO AGÜERO PIWONKA  
VICEPRESIDENTE

CARLOS WILLIAMSON BENAPRÉS  
VICEPRESIDENTE

HERNÁN DE SOLMINIHAC  
DIRECTOR

ALEX HARASIC DURÁN  
DIRECTOR

JUAN PABLO DEL RÍO G.  
DIRECTOR

JAIME ESTÉVEZ VALENCIA  
DIRECTOR

VÍCTOR PUCCI LABATUT  
DIRECTOR

LUIS LARRAÍN ARROYO  
DIRECTOR

FERNANDO ECHEVERRÍA ALCAÍNO  
DIRECTOR

JORGE GARCÉS JORDÁN  
DIRECTOR

JUAN PABLO PAREJA  
GERENTE GENERAL





CRUZADOS



[cruzados.cl](http://cruzados.cl)

Av. Las Flores 13.000 - Las Condes - Santiago - Chile

Teléfono: (56 2) 2 412 4710

Fax: (56 2) 2 412 4713